

LA ESTRELLA MAS HERMOSA

0

APARICION de la SANTISIMA VIRGEN

DE PICOTLAN.

en la ciudad de Tlaxcala,

escrita por su humilde autor

Fr. Vicente del Niño Jesus Suarez de Peredo,  
religioso laico de la provincia del Santo E-  
vangelio de Mexico, y morador del Con-  
vento de Sta. Recoleccion de Ntro. S.

P. S. Francisco de Topoyango, todo

dia se ha escrito

a materia.

660

2

8

1

DAD AUTÓNOMA DE NUEVA

CIÓN GENERAL BIBLIOTECA

755



IMPRESA DE I. ROMERO.

APILLA A

LA

APA

63

Fr. V

rel

v

BT660

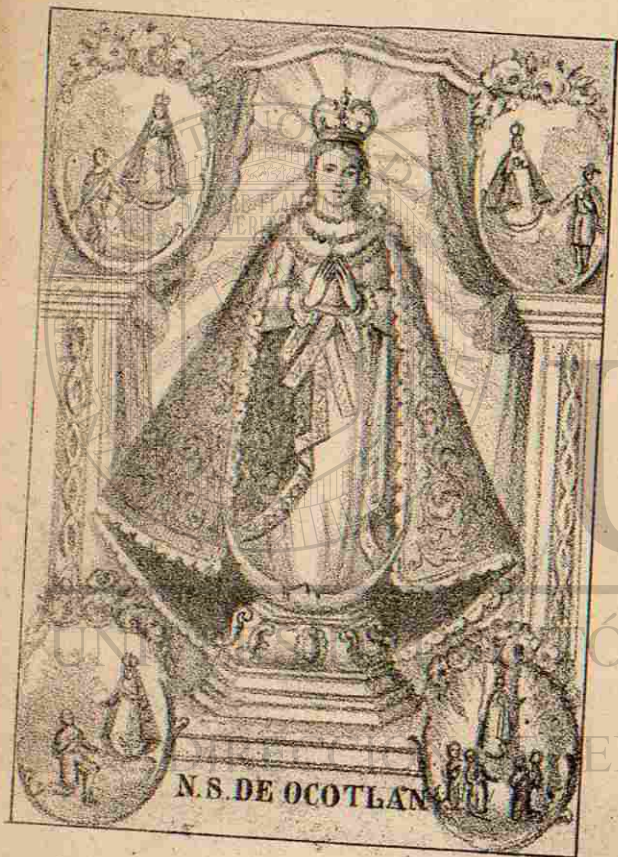
02

S3

c. 1

126755

I



La estrella mas hermosa  
O APARICION DE LA SANTISIMA VIRGEN  
**DE OCOTLAN,**

en la CIUDAD de TLAXCALA.

*escrita por su humilde autor*

*Fr. Vicente del Niño Jesus Suarez de Peredo.*

Religioso laico de la Provincia del Santo Evangelio de México, y morador del Convento de Sta. Recoleccion de N. S. P. S. Francisco de Topoyanco, todo lo que hasta el día se ha escrito sobre esta materia.

ÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ERAL DE BIBLIOTECAS

PUEBLA. 1880.

REIMPRESO POR ISIDRO ROMERO,

Sagrario núm. 6.



1080026053



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

126755

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## DEDICATORIA

A LA MISMA SANTISIMA SRA.

Objeto el mas digno de todo lo criado de las delicias de la Trinidad Augusta, Madre amorosísima, que con el título de Ocotlan venturosamente te gozamos en esta dichosa Provincia de Tlaxcalal; Cuan poco manifestaría mi piadosa creencia en las piedades que nos tienes prometidas, si un solo momento me detuviera á dudar de tu aceptacion en el humilde homensge, que como protegido especial tuyo, te consagro en esta tosca é inculta obrita! Pues bien, nada temo corriendo bajo tu proteccion y auspicios, por mas que la ilustracion de estos presentes afortunados dias condene mis solicitudes por importunas, ó ya por ocuparse las prensas en asuntos de la instruccion civil de los pueblos, ó ya por haberse antes tratado de tu aparicion portentosa en Ocotlan. Yo no me propongo mas en este corto trabajo, sino recordar al público tus beneficios; por si consigo calorizarlo en tu devocion casi olvidada, y que se conserve la tradicion de tus prodigios; á efecto de que los sábios de los siglos futuros, puedan contar queriendo versar sus plumas en este asunto, con estos apun- tamientos, los que no son mas con poca diferencia que los que tengo vistos impresos; pero de los que apenas nos han quedado ejemplares.

Recibid por tanto, purísima Reyna, lo since-

ro de mis intenciones, que me resuelvo á manifes-  
tar al público, en reconocimiento de las especiales  
gracias que por tus benditísimas manos he mere-  
cido al Todopoderoso. Me ejecuto á hacerlo con  
toda prontitud, sin embargo de no estar en su úl-  
tima correccion, como lo demanda el respeto;  
porque aguardo con brevedad acabar mis causa-  
dos años empleados no en servirte, ojalá y hu-  
biera sido menos mi miseria! pero sí en admirarte,  
bendecirte y alabarte. Confiado te pido, no en  
recompensa, sino por tu pura bondad, que obres  
de modo á mi beneficio en la tremenda hora, que  
ya aguardo, de comparecer ante el Juez Supre-  
mo, que alcance yo su perdon para alabarte eter-  
namente.

A vuestras sagradas plantas se posira humilde  
y reverente esclavo.—*Fr. Vicente del Niño Jesus  
Suarez de Peredo.*

## PROLOGO.

Prudente lector: tengo insiuuadas mis in-  
tenciones en mi dedicatoria. De nada tra-  
to menos que de levantarme con el título  
de autor: no son estos mas sino unos apun-  
tes de la historia de nuestra Sra. de OCO-  
TLAN, que he adiccionado del modo que  
he podido, [como pobre lego] por lo que  
pueda importar en las edades venideras.  
Mucho habré, no lo dudo, que dispensar-  
me, mas me prometo de tu benignidad que  
me verás con consideracion, cuando no  
por mí que no lo merezco, siquiera por mi  
amada y respetable madrina MARIA PU-  
RIRISIMA, en cuyo nombre pone en tus  
manos que besa, su humilde trabajo.

*Fr. Vicente del Niño Jesus Suarez de  
Peredo.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO I.

*Asignase con probabilidad la época del portento de Ocotlan. Pruébese la fundada tradicion, que moralmente convence su verdad, y se desbanecen objeciones impertinentes.*

Es un hecho constante en las historias, que el año de mil quinientos cuarenta y uno hubo una devoradora peste en todo el reino, en que perecieron mas de ochocientos mil de sus habitantes conocidos, catequizados y admitidos á la religion católica, segun la cuenta que se llevó por los padrones (1), ¿Y en qué tiempo podemos prudentemente conjeturar, haber acaecido el portento de Ocotlan mejor que en este; ya por los benéficos designios de María Santísima con respecto á la Provincia de Tlaxcala; ya por la confabulacion, que se asegura, haber tenido con Juan Diego en su primera aparicion, versada sobre mejorar la Santísima Señora en su agua santa, la que el Neófito llevaba del rio de Sahuapam para medicinar á sus parientes y vecinos.

Nada hay que admirar en la bondad de la Virgen María cuando inseparables sus intereses de los de Jesus, su amantísimo Hijo, no podia menos que ver con predileccion una Provincia, cuya docilidad para recibir la luz del Evangelio, aprestó sus armas y parecia en socorro de los conquistadores; cuando aun no descubrian otras intenciones, sino estender la religion cristiana y hacer

verdaderamente felices á los habitantes de este nuevo mundo. Asi es, que si Dios nuestro Señor previno y dispuso á esta novilísima Provincia muy de antemano, dándole aun en tiempo de su barbarie un signo de alianza en una milagrosa cruz, aparecida en ella con todos los aparatos de sobre natural, no menos por la nube que le servia de pavellon que por los refulgentes rayos que la circundaban; (2) tambien la Madre de este Dios quiso enriquecerla con su Soberana Imágen, y substituirse á un idolo que se adoraba en aquellas inmediaciones.

Al mayor y mas fondado colorido, que da á la conjetura la circunstancia de poder estimarse esta aparicion de Ocotlan, como premio de los tlaxcaltecos, podia agregarse por comparacion para confundir la incredulidad; el portentoso caso de nuestra Señora de la Antigua, sucedido en Granada. Empeñados los moros en quitarse de la vista á la gran Madre de Dios, pintada en una pared antigua, determinan en sacar de cienientos otra nueva, que tapando á la Santa Imágen, sirviese al mismo tiempo de muralla, en lo que se deja entender que seria muy robustecida. ¿Y que sucedió? Lo que hasta el dia vé con pavor la verdadera piedad: que por su propia virtud se hubiese trasladado aquella admirable pintura de la pared vieja á la nueva, y que se frustrara el bárbaro designio de los moros. Pues si tal es la conducta de María esperanza aun de los desesperados, con

aquellos quienes querian por odio quitársela de la vista, zenál debió ser en Tlaxcala con sus naturales cuando los religiosos franciscanos no se cansaban de admirar la devocion y cultos que comenzaron luego á tributar estos, á nuestra Señora la Virgen María en su Imágen de la Asuncion, bajo cuyo título y patronato se erigió el primer convento, como lo está igualmente el que hoy subsiste?

Es verdad que de esta aparicion de Ocotlan, no tenemos hoy un testimonio auténtico y coetáneo. ¿Mas quienes podian habérnoslo dejado en tiempos tan difíciles, y de tanta ignorancia? No se diga que los conquistadores: porque estos ocupados en sus propios intereses ó en estender su dominacion á otras provincias solo entendian en sus progresos y si alguno ó algunos quedaban en estos paises conquistados, apenas les alcanzaba el tiempo para dirigirse y establecer su nuevo gobierno, con relacion á las observaciones que hacian de los patricios. De estos miserables naturales, ni se hable para suponerlos en capacidad de escribir historias; porque los mas despiertos, destinados á acompañar á los conquistadores en sus nuevas empresas de los que muchos se quedaron en el establecimiento de nuevas colonias tlaxcaltecas [3] [como lo son de ellas los tlaxcalillas en las inmediaciones de Valladolid, Zacatecas y Guadalajara,] ó no volvieron á su país ó si volvieron algunos, fué despues de mucho tiempo, y

tal vez destinados á asuntos militares, ó de gobiernos: á mas de que ni estos ni los que quedaron en esta Provincia, consignados desde luego á la última y mas humilde servidumbre, sabian el arte de escribir. Nos restan otros que pudiesen habernos dejado algunas noticias, que los religiosos franciscanos encargados de las doctrinas de toda la Provincia. Sabemos por nuestras crónicas, que estos eran muy pocos, y todas las historias de aquellos tiempos nos aseguran de la grande poblacion de Tlaxcala, sin que pueda dudarse que tan copiosa mies demandaba por su fatal incultura un infatigable celo que comenzase sus tareas por desarraigar preocupaciones del gentilismo; lo que ya suponía haberse convenido en idioma por una y otra parte á costa de mil fatigas y paciencias: que despues de versarse en instruir, catequizar y enseñar una religion del todo opuesta á la que antes se profesaba en el pais, y que por fin se ocupase en conferir el sagrado bautismo y é consecuencia los demas Sacramentos. Vease ahora si era fácil que los religiosos ocupados en estos santos misterios y asuntos de su primera importancia y necesidad podrian distraerse en otros, como este, que aunque por si era piadosísimo, no tocaba en la esfera de necesario? Yo concibo, no sin fundamento, sin embargo de todo lo dicho, que ó los padres se fiaron en los muchos testigos del portentoso de Ocotlan para no haberlo escrito, ciertos de que es un depósito sagrado de los he-

chos la tradicion de los pueblos, ó que por lo menos dejaron algunos apuntes que sirvieron de apoyo á la historia en idioma mexicano, de que hace mención, como despues diré, el Sr. Lic. D. Manuel de los Santos Salazar, cura de Santa Cruz Tlaxcala, y el R. P. Fr. Miguel Zaragoza y Vallavicencio, religioso dominico, á no ser que toda esta historia de muy mala letra y en idioma mexicano, hubiese sido produccion de los primeros padres en la época misma de la aparicion.

Mas no habiendo sido bastantes las esquisitas diligencias del Sr. Lic. D. Manuel Loizaga ni otras muchas posteriormente practicadas para rastrear esta obra, de que no queda duda haberla habido, y cuya fecha conferida con el tiempo de la aparicion nos aseguraria de su verdad, bien podemos sin embargo, oponer el argumento negativo que resulta de no encontrarse tan valedero en el concepto de los deprimidores de las glorias marianas en nuestra América, y con que quieren poner en problema este y otros prodigios obrados por Dios nuestro Señor, en singular beneficio de nuestra nacion; bien podemos, repito, oponer el positivo de la tradicion inmemorial, comun y generalizada á todo género de personas, constante y no interrumpida, y sobre todo invariable, (4) en que se comprende el portentoso de María Santísima de Ocotlan, transmitido de padres á hijos, y de viejos á mozos, por el dilatado espacio de doscientos ochenta y dos años consecutivos, y sin



interrupcion alguna que le haya variado en alguna ó algunas de sus circunstancias.

Son unos argumentos de esta tradicion algunas pinturas muy antiguas, y debieron copiarse de otras de mayor antigüedad, y acaso esas de las primeras representativas de la aparicion y sus circunstancias, lo son igualmente y de mucha consideracion la suntuosidad de su Santuario en todas materias, el acopio de halajas que de tiempo inmemorial se han ido sucesivamente cediendo al adorno de la Santísima Imagen: lo que realmente convence los créditos antiquísimos del prodigio, pues solo un objeto de la magnitud y tamaño de la aparicion que deseamos convencer, pudo haber abierto las bolsas de los bienhechores y movido su generosidad para erogar tan crecidos gastos. No lo son menos las frecuentes romerias, principalmente de los naturales que no solo de las cortas distancias de la provincia, sino de otras mayores, se emprenden en memoria de este beneficio, principio ú origen de otros muchos, especialmente en materia de restablecimiento de salud.

## CAPITULO II.

*Se refiere lo que ha conservado la tradicion hasta los tiempos presentes con respecto á la aparicion de nuestra Señora de Coatlan.*

Aun se conservan hoy las ruinas del primer convento que fundaron los religiosos francisca-





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

nos, en la antigua ciudad de Tlaxcala, las que todavía merecen alguna consideración á los naturales y podrá hallar la curiosidad menos activa en las alturas de los cerros que circundan la ciudad nueva, ó de mas reciente fundación, al rumbo del Nordeste. Este parage está hoy comprendido en los términos de San Nicolás Panotla por estar á la otra parte del rio de Zahuapam y es en un punto desde donde tirando una línea al pueblo de Santa Isabel Xiloxuchutla, según Torquemada, Xiloxostla, vendria á descubrirse muy á la inmediacion del Santuario que es hoy de nuestra Señora de Ocotlan, y que fué antes capilla del glorioso mártir San Lorenzo. Servia en este convento á los religiosos un indio llamado Juan Diego, originario y vecino de dicho pueblo. La necesaria dependencia que este hijo tenia con su casa y familia, obligaba á no impedirle que fuese con frecuencia á ella, principalmente en la circunstancia de hallarse apesadado su pueblo, como lo estaba todo el reino del contagio de viruelas, que con el mal de helanda ó escorbuto y galico, habian traído los españoles de la Península, Debia nuestro Juan Diego pasar indispensablemente por dentro del mencionado rio de Zahuapam, y con esto llevaba á los suyos tocados del mal, agua del mismo, como una específica medicina para los granos, [que esto es lo significado por Zahuat] creído de que las viruelas, desconocidas aquí hasta entonces, no eran

sino granos, aunque de una malignidad y contagio jamas observado.

Cuando atravesaba la loma de dos que median entre el lugar de donde salia y su pueblo, cargado con un cántaro de su existimada medicina, fué el prodigioso caso de salirle al encuentro, muy cerca de una barranca la Santísima Virgen Madre verdadera de Dios, quien con ademan de propia suya, le habló en estos términos: *Dios te salve hijo mio, ¿a dónde vas? El humilde Neófito, sorprendido de tanta dulzura, tanta grandeza y dignacion de la Señora, apenas podia resolverse a levantar los ojos y fijarlos en una belleza que le era absolutamente desconocida, hasta que desembarazado un tanto y ayudado de la misma reina, manantial inagotable de gracias, respondió: "Que llevaba agua del rio para sus enfermos que morian sin remedio" Pagada la Señora de la humildad de Juan Diego, le guia por si mismo a la barranca mencionada diciendole entre tanto: Ven tras de mí, te daré otra mejor agua con que se extinga ese contagio y sanen, no solo tus parientes, sino cuantos bebieren de ella; porque mi corazon siempre á favorecer desvalidos, ya no sufre ver tantas desdichas sin remediarlas" la fé de nuestro Juan es tal, que no le deja lugar para meterse en averiguaciones, ni para estrañar una fuente ó manantial que jamas habia visto por aquellos lugares inmediatos, tan frecuentados por él en sus continuos tránsitos. Atraído pues con un ma-*

yor impulso, que lo es el acero del imán, va en persecucion de aquella divina antorcha como la mariposa; pero con la notable diferencia de que si ella parece en el propio término de sus conatos, él se apróxima a una luz que alimentada por la caridad, va á producir toda su dicha y difundirse á cuantos con iguales disposiciones de respeto, veneracion, amor y confianza venturosamente se abandonan en la proteccion de María.

En efecto, santificar la Señora con sus sagradas plantas aquella barranca y producirse algun manantial de agua santa y deliciosa, todo fué obra de un momento. "Tomad, les dice la benéfica bienhechora, tomad de esta agua cuánta quieras con el seguro que al contacto de la mas mínima gota, sentirán los enfermos no solo alivio, sino perfecta sanidad. Avisa á los religiosos continúa la Señora, de mi parte, que en este sitio hallarán un retrato ó imágen mia, no solo que representen mis perfecciones, sino por el que prodigaré mis piedades y clemencia: el que hallado, quiero que se coloque en la capilla de S. Lorenzo."

Juan Diego conformándose al primer mandato de María Santísima derrama la agua de Zahúapam, toma en su cántaro de aquella nueva y salutaria piscina, siempre en movimientos para obrar milagrosas curaciones; llévala á su pueblo, ministrála á los necesitados, y luego al punto se palparon los admirables efectos de la promesa en

cuantos usaron de la agua santa. Vulgarizose el prodigio, comenzó á usarse generalmente de aquel maravilloso antidoto, y todos todos bendecian la mano benéfica que produjo tanto bien deseando al mismo tiempo los naturales conocer á la Zoapilzin (quiere decir Señora muger) que les habia proporcionado un tan portentoso y sobre natural específico.

Despues de estos primeros pasos, faltaba á nuestro felicísimo Juan Diego llenar el segundo orden de la amabilísima Señora, que consistia en avisar á los Padres. No le fué capaz observarle en el día, no tanto por lo que pudo haber deteniéndose en la vision, ni por lo largo del camino que apenas excederá de legua y media, quanto por el sobre abundante regocijo de que estaba poseido, y que no cabiendo en su pecho, trataba de difundirlo en todos y cada uno de sus parientes y aun de sus vecinos. Todos estos se le rodeaban, y cada cual á porfia solicitaba ser el primero en satisfacer su piadosa curiosidad; pero ¿qué mucho, si todos eran igualmente interesados en tan estupendo prodigio y aun cuando no les produjese ventajas, no podia menos aquel hecho que arrebatar la atencion y el pasmo de cuantos lo escuchaban?

El dia siguiente luego que asomó la aurora, marchó nuestro Juan para el convento á decir á sus padres Ministros Doctrineros, todo lo acontecido y con especialidad lo que expresamente ha-

bia mandádole la Santísima Señora, les hiciese saber de su parte. Habia notádose su falta la noche anterior en razon de su exactitud y puntualidad en todo género de servicios, no menós que de su recogimiento, y no dejó de suscitarse algun cuidado; que deseaban satisfacer los religiosos con su venida. ¿Pero cuál fue su admiracion y sorpresa, cuando llegado que fué Juan Diego, se imponen del maravilloso caso que habia motivado su detencion? Sin embargo disimulaban su pasmo, y luego se trata de entretenerlo en diversos ministerios, para despues de distraido, sugerarle á nuevo interrogatorio, y observar la exactitud ó diferencia de sus disculpas, que no debian graduarse sino de una declaracion la mas interesante. Repitiose por segunda ocasion la diligencia de preguntarle el motivo de su falta. Aun no satisfechos los Padres se reservaron para otra tercera; mas al observar la conformidad exactísima con que se explicó siempre, confirieron entre sí y deliberaron maduramente (aunque sin que Juan lo entendiera por entonces) hacerse conducir por él mismo en la noche al lugar de la aparicion para solicitar la Sagrada Imágen segun el anuncio de la misma Señora su prototipo. Efectivamente, luego que creyeron estar ya recogido todo el vecindario llamaron al Neofito que les sirviese de guia; lo que él se dispone á practicar con la mayor firmeza; pero otro nuevo prodigio autoriza la esposicion de Juan Diego: déjase

observar ardiendo todo el bosquecillo en que debiera hallarse el tesoro anunciado, y por este motivo á todos los vecinos alerta y en ademán de ir á investigar aquel fenómeno, mas en estas circunstancias para que sirvan reservas ni tomores en la invencion de un bien que se procura si él se anuncia por sí mismo, como en accion de generalizarse? Admite la comunidad en su compañía á todo el pueblo, apresuran el paso cuanto pueden, llegan por fin y palpán por primer milagro, que *ardian los ocotes ó pinos sin consumirse ni marchitarse sus hojas*, llevada por la identidad de similitud su imaginacion, hasta la zarza de Horred, luego se pornostican unos sucesos los mas favorables ruidosos. Avanzanse sin temor alguno al fuego, registran uno por uno los palos, y al observar que el uno de ellos escedia á los demás, no menos en corpulencia que en sus brillos, todos se rodean de él; quiere alguno de ellos llamar en auxilio de los ojos á sus manos, y advierte dichosamente que estaba hueco; llama la atencion de los demás, y se convienen en poner una seña con el objeto de no equivocarse, reservando el manobrar para el dia siguiente.

Amaneció el dia dichoso para nuestro suelo. El Prelado y su Comunidad salieron del convento con Juan Diego y muchos otros, sin olvidarse de llevar hachas para derribar el señalado ocote y otros, si fuese necesario, hasta dar con la presa de sus recomendables deseos. Cuando mas se

acercaban á la barranca y bosque, tanto mas aceleraban sus pasos, no de otra suerte, que los cuerpos graves aumentan su movimiento en proporcion que se apróximán á su centro. Con todo el tropel que inspira una pasion por mas que se termine á un objeto honesto y santo, acometen en el punto de su llegada al demarcado ocote.

Pero ¡oh prodigio de la Omnipotencia! ¡O dignaciones de un Dios, cuando se resuelve á hacer alarde de sus misericordias! ¡Asombraos cielos: confundios, miserables mortales, venid, incrédulos ó filósofos iluminados, al genio de la naturaleza y olvidados de la gracia, venid y vereis, no ya Dendrófitas ó Zomerfitas, (5) no ya Larbas Crysálidas, Otras, Aurelias, (6) no ya otra cosa sino las obras de Dios portentosamente practicadas sobre la tierra para establecer la paz, la felicidad, el consuelo del género humano. No es una ficcion, no otra imágen vaga, no una mariposa la que aparece en el centro del ocote: es el verdadero retrato de la gran Madre de Dios, es Maria Santísima en su imágen, aparecida entre tantas maravillas, para que mas circunstanciadas sus piedades, ni los incrédulos pueden tener esta temeridad de negarlas, ni los piadosos cristianos la ingratitud de echarlas en olvido.

No pudieron dejar de conocer los concurrentes, y mucho menos los religiosos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, que la escultura pro-

digiosamente aparecida en el corazon del ocote, no era menos que María Santísima en el misterio prodigioso de su Concepcion Inmaculada, (blason glorioso de mi Seráfica Religion) y así arrodillados es como saludan á la Santísima Señora. Bien que ni puede ser desconocida á católico alguno al verla, ó al leer el detall de su estatura, representacion y vestido.

### CAPITULO III.

#### *Fisonomía admirable de la Santísima Virgen de Ocotlan.*

Tiene la Soberana Imàgen de Ntra. Señora de Ocotlan de altura una vara y dos tercias, que repartida proporcionalmente adeva ocho partes y dos tercios, como por lo general están detalladas las niñas de doce à catorce años. El rostro que está dividido en sus tercios con exactitud manifiestan su perfeccion. Sus ojos son de color pardo con las pupilas negras; pero tan agradado, que embelesan, y figuran estar fijos en la tierra que pisa. Las cejas arqueadas y delgadas. La nariz recta y enjuta la boca declina en chica, pero en extremo perfecta. Los labios delgados y rubicundos. Los carrillos llenos. El rostro aguileno de color de perla oriental, aunque sonrosado. El aspecto con gravedad de Reina, no sin la ternura de Madre. La cabeza inclinada, como en ademan de recibir súplicas, y.



por tanto, la garganta escornada, la que es cabalmente redonda. El cabello suelto, dividido en siete porciones, hondeado como torsales, y de color castaño. Las manos repartidas en sus tercios, y puestas en actitud de suplicar. Los dedos llenos como de niña. Las uñas delgadas y transparentes. Su túnica de color blanco, se descuelga de los hombros á los pies, cuyas plantas no descubre con igualdad por estar un poco levantada la rodilla derecha en airosa postura, y los cañones ó pliegues de dicha túnica, no se profundizan sino lo suficiente para representar ropaje exterior, que va á descansar en la peana, ó plinto. Las enaguas ajustadas en el puño van ampliándose en proporción, que suben hasta los hombros. El manto cae desde estos igualmente, que la túnica por la parte posterior; pero por delante se figura graciosamente uno de los extremos prendido en el cingulo que le cinge, por la cintura, formando este un enlace en el medio interior, y colgando sus puntas como restos de la rosa ó ligadura que lo estrecha al cuerpo. El plinto ó peana en que está parada la imagen tiene de grosor cuatro dedos. Posteriormente le ha añadido el piadoso culto otro manto azul sobre el de talla, que cayendo como es natural, desde los hombros, se amplía en proporción que baja hasta quedar en su término, al modo de Ntra. Señora de la Asunción.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

CAPITULO IV.

*Colocacion de la prodigiosa Imagen de Maria Santisima de Ocotlan en la Capilla de S. Lorenzo, y otros portentos que la tradicion conserva con uniformidad.*

Hallado tan precioso tesoro, conforme á la relacion que habia hecho Juan Diego, aunque no hubiera acompañadose de tan extraordinarias y prodigiosas circunstancias, ya era preciso llevar adelante las órdenes de la Soberana Reina, comunicados al mismo, con respecto á haber de colocarse en la Capilla de San Lorenzo, poco distante como queda dicho, de aquel paraje. Nada habia que dificultase el hecho, perteneciendo la capilla á la doctrina de Taxcala, encomendada entonces á los religiosos, y habiendo sido la comunidad toda testigo presencial de los maravillosos acontecimientos del día presente, y la anterior noche, que daban tanto vigor á lo preceptuado por la Señora, y así luego se determinó llevar procesionalmente á la imagen, y colocarla en el principal nicho, en que desde la fundacion habia estado como patron el glorioso mártir San Lorenzo. Será escusado ponderar á multitud de pueblo, que atraido en el principio de la curiosidad, y despues de la devocion, concurrió en aquel venturoso lugar y se actuó ó vió todos los estupendos hechos. Lo cierto es, que todas se daban priesa para arrancar ramos del mismo árbol del

milagro, y aun de los otros y servirse de ellos como de reliquias en sus necesidades, despues de haberlos llevado en las manos en señal de triunfo al conducirse la Santisima imagen á la capilla: ordenada la procesion del mejor modo á que pudo dar lugar el universal regocijo, y la alteracion general para lograr cada uno mayor proximidad á la preciosa jolla de su hallazgo que conducian, caminaban en aclamaciones y vivas, apellidando á todos á la Sma. Virgen, Sta. Maria de Ocotlan, (que es decir,) Sta. Maria producida del oote encendido, cuya expresion adulterada con el tiempo, ha venido á quedar en Sta. Maria Ocotlan.

Los religiosos fueron preferidos en la dicha que no podia racionalmente disputárseles, de llevar en sus hombros á la Santa Imagen: de ellos se remataban aun los mas débiles; pero con la particularidad, que no dejó de notarse, de que no hubo alguno cuyas fuerzas no fuesen suficientes á soportar tan bello peso, siendo así que la efigie es toda maciza. El Preste entonó las letanias de nuestra Señora que contestaba el inmenso pueblo mezclando mil expresiones de su ternura y piedad.

Concluidas estas en el camino que media, dijo: ronse, luego colocada la Santisima Señora en el nicho principal, las pces *Pro gratiarum actione*. Y concluido todo se retiró la comunidad al convento encargando mucho al sacristan del cuidado de la Santisima Virgen, con la advertencia de que puesto el sol cerrase la Capilla, aunque qui-



ciesen estrecharlo á lo contrario los muchos que aun continuaban viniendo, ò los que estando allí desde la mañana, aun se consideraban no haber satisfecho su devocion.

Prevengo á mis lectores, que recuerden haber habido entre los Santos Apóstoles un Tomás incrédulo, quien á pesar de los portentos que habia visto obrar en vida de su divino Maestro, y de la aseveracion de sus diez restantes condiscipulos sobre la resurreccion y aparecimiento de Jesucristo, dudó de este hecho, y dudó con obstinacion, para que se vea que no toca en la imposibilidad la pertinacia del sacristan de S. Lorenzo, pobre indio neófito, que sin embargo de haber oido [si acaso no visto, como es mas provable] los prodigios de aquel dia y la noche anterior: y no obstante la decision de sus padres ministros en colocar la Imágen de Ocotlan en el nicho principal, se persuadiese por una conciencia errónea, á que su patron no debia cederlo á la Señora, mucho mas, cuando de su ignorancia resultarían otros milagros para afianzar la verdad de los primeros.

El Papa S. Gregorio, Homilia XXVI, asegura que la infidelidad del Santo Apóstol no fue un caso, sino una providencia de Dios Nuestro Señor, para que palpando despues de las llagas del Señor, quedase prevenido un remedio contra las llagas de la incredulidad; de suerte, continúa que obra con mayor y mas influjo para nuestra fé la incredulidad de Tomas, que con toda la sumision y

respetuosa creencia de los diez Apóstoles fieles. Y yo no temeré decir, con la proporcion debida, que la contradiccion porfiada del sacristan, de que voy á hablar, fué una estudiosa providencia del Altísimo, para que multiplicándose los milagros se aumentasen los fundamentos de la piadosa fe de aquellos que son apreciadores justos de los dones del cielo: en términos de poder decirse, respecto de estos corazones dóciles, que mas influye en su fe la rebeldia del indio sacristan de S. Lorenzo, que la pfa condescendencia de tantos, que luego luego sucumbieron á los primeros portentos, para apreciar el mérito y gran recomendacion del adorable simulacro.

Fué el caso, que idos los reverendos Padres y toda la gente, cuando hubo ya nuestro sacristan asegurado sus puertas, y cierto de que obraba sin testigos, fué á sacar á la Santísima Virgen del nicho, la colocó en un lado de la pieza que ocupaba S. Lorenzo, y repuso á este en lugar principal. Al dia siguiente vió deshecho su trabajo; porque las Santas Imágenes ocupaban los lugares mismos en que los padres las habian dejado. No sabia á que principio atribuir esta mudanza; pero si se propuso luego repetir en la noche siguiente la tarea misma de la anterior, con el agregado, [para que no quedase burlada segunda vez su diligencia] de llevarse consigo á su miserable casa ó choza pajiza, la Santa Imágen

de María, porque él no alcanzaba una razon que le fuera bastante para despojar á su San Lorenzo de su antigua posesion. Puso en práctica, su proyecto, como lo habia meditado sin diferencia luego que entró la noche, pero cuando al medio de ella gozaria en otras circunstancias todo el sosiego ó descanso que permite la mayor quietud á todos los mortales, despierta despavorido (contra su costumbre) luego buscando á la Santísima Virgen. Ya no la encuentra; pero advertido por el primer lance de la inclinacion de la Señora al nicho de San Lorenzo, enciende luz y se fué para la capilla en la resolucion firme de reintegrar en sus antiguos derechos á su patron, adquiridos desde la creacion de ella, en caso de encontrar á la Señora, ocupando el nicho principal. En nada quedó desmentido su pronóstico, ni alterada su resolucion; lo mismo fué hallar á la Santísima Imágen en el trono, que despojarla de aquel lugar, ir á encerrarla con llave en la caja de los ornamentos y reponer en su lugar antiguo al Santo mártir.

Teme frustrada su última diligencia, y delibera no sin aplaudir su proyecto, pasar lo restante de la noche en la sacristia, y para mayor seguridad, acostarse á dormir sobre la misma caja en que tenia encerrada á nuestra Señora. Despierta á la mañana el celoso infatigable de las glorias del Siervo, con preferencia á las del alma ó dueño de todo lo criado, el que por un equivocado con-

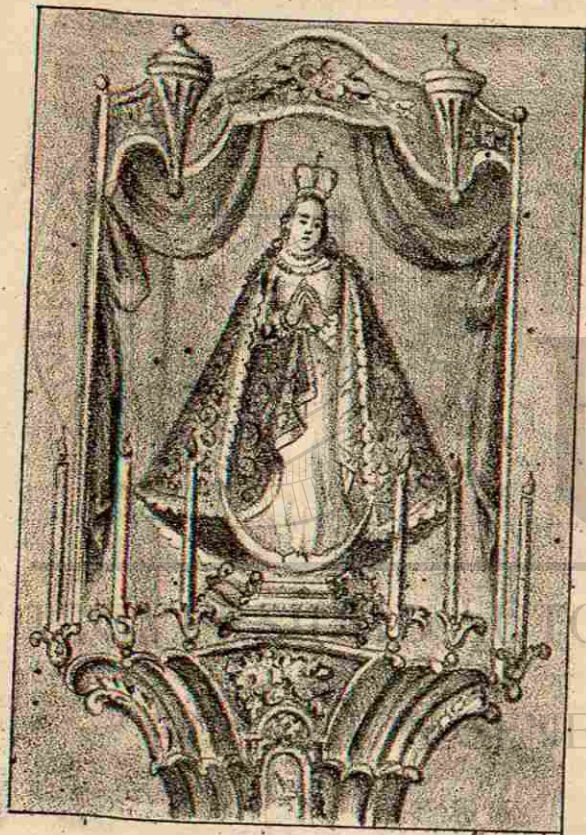
cepto, creia ceder en agravio de San Lorenzo la preferencia de la que es Reina de todos los Santos, y cuando ve por tercera ocasion á María Santísima llenando el principal lugar, y al Santo mártir en la mesa, puesta con este fin á un lado desde la vez primera ya no se atreve á contradecir las disposiciones del cielo, sino que convencido de su temeridad en haber querido oponer sus miserables esfuerzos á los empeños de la Omnipotencia, corre precipitadamente al convento para referir á los padres punto por punto cuanto habia practicado, estimando desde luego en menos el castigo que podian imponerle por haber obrado expresamente contra la determinacion dada por los mismos; que el enojo de la nueva Señora con él y todos sus paisanos; si por manifestar su repetida voluntad de ocupar el principal lugar del altar habia, otra mano atrevida, como la suya que quisiese imitarle, ó alguna otra deliberacion contraria á la primera del prelado y su comunidad.

Divulgáron al momento estos recientes y nuevos prodigios por toda la ciudad, que subministraron otros justísimos motivos de alegría sobre los anteriores; sino es que digamos que tomaron cierta especie de ampliacion los primeros con estos segundos; porque afianzaban la decidida proteccion de María, respecto de aquella provincia, autorizada y demarcada con tan continuados y multiplicados portentos. Lo cierto es que no hallando buque competente los sentimientos de gra-

itud en los corazones de los tlaxcaltecos, cada individuo queria explicarse á su modo aunque fuese al costoso sacrificio de quitarse su haber.

Mas los padres ministros doctrineros, penetrados de otros cristianos sentimientos, que no estaban desde luego á los alcances de los vecinos, como pobres neófitos, hablando por lo general y deseosos por otra parte de enseñarles á enderezar sus cultos al término debido, sin aquellos desórdenes que son consiguientes al exeso de gusto y extraordinaria alegría, determinaron emplazar á todo el numeroso pueblo para el dia siguiente, en que se cantaria una misa de gracias cuanto mas solemne se pudiese. Hizose en efecto así, y concurrió á ella el Ilmo. Cabildo con toda etiqueta; mas sin embargo, no pudo en el todo contenerse al inmenso concurso, que en los trasportes de su festiva devocion, informados de cual habia sido el cajon que depositó á la Sagrada Imágen, hubiesen reducido á menudísimos pedazos aquella dichosa arca, para llevárselos en calidad de reliquias, y aprovecharse de ellos en sus respectivos conflictos, dándose por muy dichosos los que consiguieron hacerse dueños de algunos de ellos.

Así quedó colocada la Sma. Señora con todas las formalidades de titular en aquella capilla, cuya posesion no se ha interrumpido hasta el dia. Es cierto que de entonces acá ha ido aumentándose en todo, de forma que hoy se deja admirar un magnifico y hermoso templo, de lo que des-



pués daré extensa razon; pero lo es igualmente que ocupa un lugar distinguido S. Lorenzo, como en memoria de sus antiguos derechos, gloriosamente cedidos á la Reina de los mártires y de todos los santos.

### CAPITULO V.

*Trata del universal remedio que previno Nuestra Señora de Ocotlan en las aguas del pozito ó manantial, debido á su bondad. Y se refieren en él algunos entre los muchos prodigios que la Omnipotencia divina se ha servido hacer por mediacion de esta maravillosa Imágen, no sabré decir si autorizando su origen y conservacion milagrosa.*

Ya queda dicho, que el término de la confabulacion de María Sma. con Juan Diego, fué franquearle una agua superior en virtud á la de Zahuapam, en la que prometió la Señora un específico, no solo contra los granos, como aquella, sino para todo género de dolencias, con tal, de que se usase piadosa y confiadamente. He aquí otro argumento deducido de los efectos ó como llaman los lógicos á *posteriori*, capaz de convencer cuánto llevo dicho de Ntra. Sra. de Ocotlan. Cuando no pudiésemos asignar otras admirables curaciones que son frecuentes todos los dias, ni quisiésemos dar crédito á las innumerables que refiere el Sr. Lic. Leonizaga, que voy á trasladar de su historia sobre este mismo asunto, apelo al comun sentir de los fieles, y emplazo sin el me-

por temor á los que me contradigan, para que acercándose á esta nueva piscina, reduciendo su interrogatorio á solo tres preguntas. Primera: ¿Des de dónde vienes en solicitud de esta agua? Segunda: ¿Qué efecto te prometes de usarla? Tercera: ¿En qué fundas esa especie de confianza para persuadirte á que con ella lograrás convalecer? Y en sus respuestas aseguro con todo el éxito de mi proposicion. Se verá entonces que muchas, no solo el recinto de la provincia de Tlaxcala dan testimonio de esta agua santa. Se advertirá que se busca para todo género de enfermedades, sin diferencia. Y se oirán innumerables hechos en que se fundan sin equívoco los felices pronósticos de cuantos menesterosos ocurren confiados en tan eficaz medicina. Hechos muchos de que no se tiene noticia, porque habiendo recaído á beneficio de personas humildes, ni se han hecho ruidosos, ni han podido transmitirse á la posteridad por medio de las pinturas, ó quadritos que en reconocimiento suelen llevarse al Santuario; pero sin embargo, tan ciertamente claros y manifiestos, quanto es suficiente lo sean para inspirar una fè y confianza capaz de arrancarlos del seno de sus familias, de sus casas y pueblos, de hacerlos emprender un viaje, acaso sin prevenciones y de aventurarse á los riesgos del camino. Y ¿habrá quién se esponga á tanto por una preocupacion por una medicina no probada; por un antidoto cuya virtud solo

existe en las miserables cabezas de los visionarios? Lejos de todo racional el haber de persuadirse que el error conocido como tal, llegue á tener tal preferencia en una multitud innumerable de pueblos, como seria necesario para abrazar los disgustos é incomodidades verdaderas de la peregrinacion, por un bien mentido ó insuficientemente probado.

Es tan constante, y piadosamente asentado en estas gentes el crédito del agua santa, para curar todo género de dolencias, y que en ellas quizo como vincular la Santísima Señora, lo principal y mas cierto de su proteccion que nunca se penetraron, por mas infortunios que hayan experimentádose en la provincia del enojo de nuestra Señora de Ocotlan, sino en dos ocasiones, de las que una absolutamente se secó el manantial, y fué el año de 1771. y la otra que escaseó sus aguas el de 1780. De aquí resultaron en la primera época, siendo capellan el Sr. Lic. D. Manuel Ponce de Leon, los novenarios de misas y rogativas hechos en el propio Santuario y en el Convento de Ntro. Serafico Padre S. Francisco de aquella ciudad; y la segunda, siendo capellan el Sr. Dr. José Velendez, repetirse estas plegarias en las mismas iglesias, y á mas en el religiosísimo Convento de Capuchinas de la Puebla, lográndose en ambas el objeto deseado, aunque en la última con mayor abundancia, porque alcanzaron ver restituido todo el acopio de aguas

que se tuvo en el principio, de forma que hoy vemos despues de surtido un regular recipiente, para satisfacer la devocion piadosa, que se vierten y derraman por todo el declive de la barranca.

Estoy seguramente por este comun sentir de cuantos conocen y han experimentado la eficacia del agua santa; pero tambien me persuaden miles de hechos prodigiosos, que voy ya á referir, la beneficencia de la Santisima Virgen, ejercitada aun en los que solo la invocan ó adornan en sus imágenes ó se aplican algunas de sus reliquias.

Como mi ánimo, descubierto ya desde el principio, no es ni puede ser otro en este mi humilde trabajo, sino conservar por él las memorias de lo que antes se ha sabido, y deseo perpetuar, para, que alguno que con justicia pueda llamarse autor, acaso las amplie y ponga en su verdadero punto de vista, no me avergüenzo de decir que los milagros de que voy á hablar son los mismos que se hayan en la obrita anterior del Sr. Lic. Loizaga, (la que va desapareciendo cada dia) con solo la diferencia de haber dejado muchos, y añadiendo tal cual posteriormente se han estimado como tales. Tampoco me detendré, como aquel respetable señor en individualizar circunstancias, que aunque podrían conducir, me precisa la brevedad que deseo escusar, no tanto por aligerar mi trabajo, que desde luego sacrificio muy gustoso, quanto porque siendo menos abultada esta obra, se lea con menos fastidio.

No sé, porque mi destino de humilde limosnero me preziza á economizar los momentos, si de los incontables cuadritos, memorias ó persentallas, que se hallan en el Santuario, son algunos representativos de los maravillosos hechos que refiere el Sr. Lic. Loizaga; pero si puedo asegurar, que hay muchísimos de fecha posterior, y en ellos podrá hallar la curiosidad de los que quieran ir á verlos muchos mas sin comparacion de los que ya voy á referir y prevengo á mis lectores que los que están allí de manifesto son los que recayeron en personas que tuvieron con que espensar sus coetos, pero no los de muchos infelices que careciendo de recursos se han contentado, á no poder mas, con conducirse al Santuario á dar gracias, y llevando únicamente una velita de cera ó cebo segun su miserable haber.

Juan de Cuena, amartelado devoto de la Santisima Virgen (como lo comprueba el hecho de subir á registrar la ciembra que habia ya puesto para cerrar una de las bóvedas de su templo) preocupado en reparar no se que yerro, puso uno de los piés en falso, y se precipitó, invocando el nombre de María Santisima de Ocotlan: un peon, por nombre Buenaventura Matir, á quien deberia llevarse de encuentro, no solo quedó libre, sino que suspendió en el aire al que ya volaba para su muerte, no menos por la elevacion que por los

escombros de piedras y palos que habia abajo y en que sin remedio se hubiera estrellado.

Otro de los peones de la obra, en ocasion distinta, cayó de lo mas alto de un colateral, invocando el nombre de Maria Santisima de Ocotlan, y cuando todos los presentes aguardaban verio hecho pedazos, tuvieron mucho que admirar parándose por si mismo, sin la mas leve lesion ni confusion.

A la invocacion del mismo santisimo nombre, debió D. Francisco Zárate, caeique principal, no haberse hecho pedazos al caer de un andamio de la obra de la Iglesia, duplicándose este prodigio al dejar en la caída tenida con su sangre la pared por donde cayó rosándose, sin que se hubiese encontrado en todo su cuerpo herida alguna de donde hubiera estado emanado ó producido.

Un indio acompañado de su mujer é hijos se pusieron incautamente á descansar á las inmediaciones de la torre, en ocasion que se repicaba a vuelta, y desprendido el badajo de una esquila vino á dar sobre los tres con todo su peso y violencia; ocurrieron muchas gentes á ver el estrago que deberia haber causado en ellos; pero lejos de tener que lastimarse y compadecerse, fueron los publicadores del milagro al encontrarlos ilesos, de forma, que no cabiendo en suspechos el regocijo dieron á todo grito gracias á Dios y á su Madre Sma, lo que llamando la atencion de muchos hizo que se multiplicasen los testigos de este portentoso.

Un taíron huyendo de Sta. Ana Chiantempam de donde le perseguían, vino á refugiarse al Santuario de la Sma. Señora; era tal su preocupacion, que trastornado su juicio se dirigió en derechura á la torre desde donde se dejó caer precipitadamente. ¿Quién no se habria persuadido de su muerte? Pues lejos de eso, al volver en su acuerdo, mas de la sorpresa que del golpe, se halló expedito y con todo el vigor suficiente para saltar las tapias de la huerta, y así aprovecharse de la inmunidad que antes deseó y temerariamente habia perdido, cayendo fuera de ella.

Exasperado un sirviente del Santuario por un castigo que habia aplicálosele, tomó el execrable arrojé de pensar quitarse la vida aboracado: no halló otro mas oportuno lugar para su deprabado intento, que la reja de una de las ventanas del camarín: allí ató uno de los extremos de su ceñidor y el otro á su pescuezo, bien asegurado, de que no se frustrarian sus malvadas solicitudes: se dejó ir impulsando cuanto pudo su peso; pero sin embargo de todo, el cayó al suelo sin hacerse daño y en señal del milagro con que la Santisima Señora le libró de dos muertes, le quedó el afrentoso indicio de una cicatriz en el cuello.

En el sitio de donde se sacaba piedra para la fábrica del Santuario (que es bastante alto) cayó sin poder librarse un hombre invocando el nombre augusto de Maria Santisima de Ocotlan, y sin saber como, se sintió preso de un pié, colgado

péndulo de una peña este fué aquel famoso escultor que maestreó el camarín, llamado Francisco Miguel, quien quedó tan persuadido del milagro tan reconocido, quanto lo comprueba el haberse resuelto á no tener ya despues otro dueño, señor, ó amo, que la Sma Señora. Asi es, que ya no salió del Santuario, y en veinticinco años que sobrevivió no se hizo obra alguna en él á que no contribuyese con sus manos ó con su industria.

D. Miguel de Ortega Funes, fué atacado de un accidente que totalmente le embargó potencias y miembros, hasta el caso de comer por un mero mecanismo, pero por mano agena. Su esposa que lo fué doña Ana de Nava y Mota, bien convencida de los prodigios que se obraban en el Santuario, cargó para allá con su marido (sin saber éste lo que con él se hacia); llegados que fueron, imp'oró la esposa el auxilio del padre Capellan para que le ayudase á pedir á la Santísima Virgen, no la vida y salud del enfermo, confiriéndose en toda con la voluntad de Dios, sino solo la expedicion de él mismo para que se confesara y recibiera la Sagrada Eucaristía. Cosa admirable: aun no habia terminádose las súplicas, cuando el enfermo exclamó en su entero acuerdo y á gritos, oidos por todos los circunstantes, que queria hacer confesion general: hízola luego con el mayor sosiego y cordura, recibió al Señor Sacramento, y concluido esto volvió á su misma interior inaccion.

Un Padre Capellan, quien sabe si mas conducido de la curiosidad que de la devocion [porque en fomento de esta se han hecho otras experiencias que no atrajeron la indignacion de la Santísima Señora] mandó á un escultor que hiciese una oquedad en el pulmon de la Santa Imágen para investigar la madera de que estaba formada. Apenas habia comenzádose la operacion, cuando cayó un rayo que obligó á suspenderla, y para que mas se seocibilizase el prodigio, obró otro la benigñísima Señora, y fué haber mitigado los ardores y sanado al solo contacto de una estampa suya, tres heridas que hizo el rayo, una en el vientre y dos en la barba de Miguel de Santa María, quien presenciaba aquel hecho.

Marcelo Mejía, tullido y tanto que apenas podian bastarle dos muletas para rebullirse de un lugar á otro: duró en este conflicto y penoso trabajo hasta que logró presenciarse á la Santísima Virgen de Ocotlan; conseguido esto él interponiendo devotamente sus súplicas, terminaron en el acto sus penas, pero tan cumplidamente, que dejadas allí las muletas en memoria del beneficio, se regresó á su casa con la expedicion misma que podria hacerlo quien jamás habia adolecido de tal accidente.

Josefa, natural de Acuitlapilco, de diez y ocho dias de parida no habia podido arrojar las placentas; á pesar de las diligencias y medicinas que caben aplicarse en tan prolongado tiempo. Em-



peñóse á que la llevasen al Santuario; todos se oponian pero instaba; logró por fin su deseo, aunque á pesar de mil trabajos y riesgos. Pasó en el Santuario un dia y una noche enferma del mismo modo mas llena de esperanza, no consintió la regresasen á su choza contentándose con morir en la casa de María Santísima, no fué así, sino que apiadada la Santísima Señora y pagada de su fe hizo que las arrojase en estado de perfecta corrupcion, y que la doliente quedase en el acto con perfecta sanidad.

Los RR. PP. Pedro Fernandez de Zorrilla y Juan Bringar, ambos de la Sagrada Compañia de Jesus, desahuciado el primero, y este enteramente valdado de los piés, llenos de confianza fundada en los créditos asentados de esta prodigiosa Señora, se resolvieron á ir á visitarla; los efectos fueron tan conformes á sus deseos, que el Padre Zorrilla pudo muy bien predicar á los quince dias de su vista (sin embargo de su avanzada edad) y su compañero que era coadjutor, continúa su empleo en la procuraduria.

Un mozo llamado Joaquin Antonio Castelan, despues de haber padecido un dolor tan vehemente en un brazo que llegó á amortecerle, quedó inhabil para todo ejercicio, y de consiguiente condenado á la mendicidad desde sus floridos años; ocurrió como á último remedio despues de muchos, á la Santísima Señora, y al contacto de sus benditísimas manos aplicadas por el Padre Cape-

llan en la parte amortecida restableció su salud y espeditos movimientos, para poder ganar por sí su subsistencia.

A María Hernandez, mordida en muchas partes de su cuerpo por un perro rabioso, la abandonaron los medicos, no queriendo resolverse alguno de ellos encargarse de su curacion. Destituida su madre de todo consuelo humano, hubo de encomendarse á la Santísima Virgen y llevar á su hija á la agua santa donde le lavó con ella todas las cicatrices ó mordeduras; estas cerraron y sanaron, y jamás fué acometida la muchacha del mal de hidrofobia, segun lo que la experiencia nos enseña en los que padecen igual desgracia:

La agua santa que se produce del posito ó manantial, que María Santísima de Ocotlan hizo brotar á presencia de su favorecido Juan Diego, fué prontísimo y único remedio, despues de muchos naturales que habian aplicádose sin efecto á D. José Calderon, para que se le contuviera y hubiese convallecido del vomito prieto contraido en la villa de Orizaba, y que conducido á Tlaxcala le tenia ya reducido al último extremo de la vida.

La misma sacó de las garras de la muerte á D. José María Escobedo, quien sobre los sintomas de un fuerte gálico, y las debilitantes medicinas para medio de repararse, fué acometido de un tabardillo, en que creian parecia sin remedio. Su padre ocurrió sobrecojido de pesar al

Santuario donde consiguió le prestase el Sr. Capellan un manto de la Santísima Virgen, le tocaron con él sin advertir por entonces mocion alguna, hasta la aurora del siguiente dia, que volviendo como de un letargo, dijo: "le habia parecido ver á la Sma. Virgen de Ocotlan, y que habia ordenálole por única medicina tomase la agua santa," lo que verificado quedò sano perfectamente de ambas enfermedades.

María Dolores quedò despues de un mal parto con un flujo de sangre, tan copioso é incontenible, que perdido el aliento apenas respiraba, y mucho menos hablaba. Invocò sin embargo, del modo que le fué posible, el nombre de la Santísima Virgen de Ocotlan, y luego al producir estas palabras, sintió como unas gotas de agua que le echaba la misma Santísima Virgen; con las que restableció su sanidad, habiendo sido su primer síntoma de su restablecimiento el calinársele en el punto de una insacrabable sed que le devoraba.

El Sr. D. Manuel de Rosas, gobernador que fué de la Provincia, empeñó todo su poder y valimiento para lograr se restableciese su esposa doña Francisca de Luna, complicada de muchas enfermedades; todo fué en vano, hasta que la dicha gobernadora por si misma desahuciada de todo remedio natural, y aguardando la muerte, hubo de encomendarse a Nuestra Sra. de Ocotlan y mandar se le ministrase la agua santa. Fué un prodigio verla instantáneamente sana de todas

individuo de la comunidad, que entendiése en este asunto, bien que siempre con inmediata dependencia del convento. Me fundo en la eficacia constantemente observada en los Religiosos hermanos, y principalmente de los Prelados para mantener en negocios de culto, de culto y doctrina, y en el gran aprecio con que no podía menos que verse esta sagrada y prodigiosa Imagen. No lo son tanto ni con mucho las de Tepetapa en Xochimilco y la de Tullanongo en Texcoco, y vi en mis dias antes de quitarse á mi Provincia la doctrina del primero, que habia allí un religioso de pie cuidando aquel Santuario y ministrando los Santos Sacramentos á los vecinos y hoy veo lo mismo en el segundo.

Hasta el año de mil setecientos setenta, treinta y tres el año de mil setecientos setenta, treinta y tres despues de haber los religiosos sujetados á solas las atenciones de su convento, ya descargados de la feligresia fue cuando Capellan laagrada Mitra á petición del mismo nombrado que lo fué el Sr. Lic. D. Juan de Escobar, quien habo de moverse á esta solicitud piadosissima en vista del abandono con que estaba el Santuario, y tanto, que yendo á visitar á nuestra Señora á su paso de S. Pablo Apetatlan para la Ciudad de Puebla, casi presencié una accion torpe en el convento: conreguido su título se acomodó este celoso eclesiastico á la pobrissima habitacion que habian dejado los religiosos, reducida en el curso de treinta años, acaso á solos sus escol-

radicó la religion cristiana en America, ocurra á los santuarios de Guadalupe, Ocoilan, Remedios, Tecaxic, Defensa &c. Y nada tendrá que echar menos de quanto se nos dice haberse verificado la publicacion de Evangelio por todas las partes del mundo.

No por esto tendré la temeridad de calificar estos hechos por milagros verdaderos de primera à segunda especie, en la sustancia ó en el modo, que estos es privado de nuestra Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, à cuya autoridad en todo me sujeto, mas sin embargo, huyendo de coincidir con el incredulo que demanda el conocimiento de todos los simples y sus virtudes, la comprension de la naturaleza de sus fuerzas, y leyes para resolver à decidir con certidumbre, que tales y tales efectos son opuestos à su curso ordinario, en cuyo solo caso podría calificarse los milagros, me adhiero al sentir de: R. P. Nicolas Jamin cap. XVI, par. IV y siguientes, para a-sentir que sin conocer todos los simples, ni la economia de la naturaleza; cosa, en verdad, reser-vada solo à su soberano autor, no está sin embar-go, fuera de nuestros alcances, y auxiliados por la misma experiencia, el saber que hay muchos acontecimientos [y tales son los referidos] que nos arrancan, por decirlo así, y lo mismo à cuantos los ven y escuchan un pasmo, una admiracion casi delibberados, lo que arguye sin violen-cia no haber sido obrados en el orden comun que

observa la naturaleza en sus acostumbrados efectos Cerraré este capitulo valiendome de los mencionados hechos portentosos, para advertir à los criticos en doctrina del gran padre San Agustín, (8) que los milagros tienen su lengua; preguntemos à estos, en defecto de autores coetaneos, y ellos nos dirán si es ó no obra de Dios la Imagen de Ntra. Sra. de Ocoilan, su conservacion y demás circunstancias que la recomiendan en la piadosa aceptacion de cuantos la adoramos.

CAPITULO VI.

*Inseccion de los padres capellanes ó sujetos encargados de la custodia del Santuario: razon en globo de sus respectivos aumentos. y del estado en que lo tenemos en el día.*

Dexo asentado que en el año de mil seiscientos cuarenta (9) fueron despojados los religiosos de la doctrina de Tlaxcala, y así no puede dudarse que los noventa y nueve años que pasaron desde la aparicion hasta esta época corrió por cuenta de los mismos el cuidado y culto de la Santísima Señora; y aunque no puedo asegurar que por parte de la Provincia del Santo Evangelio de México, se asignase capellan con el nombre de tal, y que se leyesen en las tablas Capitulares, jamás me persuadiré de que los RR. PP. Guardianes nombrados para Tlaxcala desasen de asignar algun

radicó la religion cristiana en America, ocurra á los santuarios de Guadalupe, Ocoilan, Remedios, Tecaxic, Defensa &c. Y nada tendrá que echar menos de quanto se nos dice haberse verificado la publicacion de Evangelio por todas las partes del mundo.

No por esto tendré la temeridad de calificar estos hechos por milagros verdaderos de primera à segunda especie, en la sustancia ó en el modo, que estos es privado de nuestra Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, à cuya autoridad en todo me sujeto, mas sin embargo, huyendo de coincidir con el incredulo que demanda el conocimiento de todos los simples y sus virtudes, la comprensión de la naturaleza de sus fuerzas, y leyes para resolver à decidir con certidumbre, que tales y tales efectos son opuestos à su curso ordinario, en cuyo solo caso podría calificarse los milagros, me adhiero al sentir de: R. P. Nicolas Jamin cap. XVI, par. IV y siguientes, para a-sentir que sin conocer todos los simples, ni la economia de la naturaleza; cosa, en verdad, reser-vada solo à su soberano autor, no está sin embar-go, fuera de nuestros alcances, y auxiliados por la misma experiencia, el saber que hay muchos acontecimientos [y tales son los referidos] que nos arrancan, por decirlo así, y lo mismo à cuantos los ven y escuchan un pasmo, una admiracion casi delibberados, lo que arguye sin violen-cia no haber sido obrados en el orden comun que

observa la naturaleza en sus acostumbrados efectos Cerraré este capitulo valiendome de los mencionados hechos portentosos, para advertir à los criticos en doctrina del gran padre San Agustín, (8) que los milagros tienen su lengua; preguntemos à estos, en defecto de autores coetaneos, y ellos nos dirán si es ó no obra de Dios la Imagen de Ntra. Sra. de Ocoilan, su conservacion y demás circunstancias que la recomiendan en la piadosa aceptación de cuantos la adoramos.

CAPITULO VI.

*Inseccion de los padres capellanes ó sujetos encargados de la custodia del Santuario: razon en globo de sus respectivos aumentos. y del estado en que lo tenemos en el día.*

Dexo asentado que en el año de mil seiscientos cuarenta (9) fueron despojados los religiosos de la doctrina de Tlaxcala, y así no puede dudarse que los noventa y nueve años que pasaron desde la aparicion hasta esta época corrió por cuenta de los mismos el cuidado y culto de la Santísima Señora; y aunque no puedo asegurar que por parte de la Provincia del Santo Evangelio de México, se asignase capellan con el nombre de tal, y que se leyesen en las tablas Capitulares, jamas me persuadiré de que los RR. PP. Guardianes nombrados para Tlaxcala dejasen de asignar algun

dante inspirado de Dios ó de su fe en el poder de la Sma Señora, ó deseando acreditar su manda, ó lo que se quiere pensar, lo cierto es que puso la Santa Imagen encima de la difunta, aspirando desde luego a veer repetido el milagro de Biceo con el hijo de aquella viuda, en cuya casa se hospedaba siempre el preta. (7) ¿Quién lo creyera sino hubiera autorizádose el prodigio por el Sr. Parroco del lugar y todos sus vecinos! Pues no hay remedio, el efecto de la temeraria acción del demandante, fué desembarrazarase por sí misma de las ligaduras y mortaja, la que se repuntaba muerta: quedó esta tan expedita, que luego al día siguiente comenzó a asistir a una novena solemne que determinó hacer el Sr. Cura en acción de gracias en su iglesia, convidando á sus feligreses para la que luego venidado el caso prodigioso, se llevó procesionalmente á la Santísima Virgen.

Sería interminable esta obra, si hubiese de decir todo lo que pudiera en la materia. Bastará lo expresado para que se forme alguna idea de los vallimientos que logra Maria Santísima bajo la advocación de Ocotlan, en los esfuerzos de la Omnipotencia divina, y para que se entienda que Dios ha querido autorizar con su poder á la que venturosamente destinó para principal conquistadora y determinada Apostol de nuestro suelo, de forma, que si alguna curiosidad vana é no vana quisiere buscar los milagros en cuya virtud se plantó y

cia; pero animado de improviso de una fé que á los demás parecia temeraria, comenzó á pronunciar espresiones afectuosas á la Sma. Virgen de Ocotlan, hasta decir enaginado, "que solo muerta su Madre Maria Sma. de Ocotlan ó degradada del poder que le resulta de ser Manre del Omnipotente, podría conformarse con la desgracia de salir de la casa de Dios y separarse de la Comunidad de la santa comunidad, en cuyos individuos estimaba otros tantos serafines." Procuraban los religiosos tranquilizarlo y consolarlo, como repugnando imposible su solicitud y vanas sus súplicas, segun el estado en que todos lo veian; pero ¡cosa admirable! sus mismas tiernas lágrimas sirvieron de colirio para que representándole su acolarada idea que veia en bosquejo á la Sma. Virgen, y con mas individualidad sus beneficios y poderes—mas manos, se le cayeran las carnosidades y muchas para que quedara sano en el acto, y para que en su tiempo oportuno hubiese recibido la profesión religiosa.

En ocasion de Llegar una imagen de Ntra. Sra. de Ocotlan (que con el nombre de Peregrina sanas inmediaciones de Jalapa, se trataba de dar se cultura á una natural, en cuya casa hizo mansion y mandante) la cosa estaba tan adelantada que habia ya ajustádose el entierro y béhose todas las prevenciones para el caso, como teneria ya a mortaja y colocada en el féretro. El deman-

cha agua el barco, por no poder obrar ya las bombas, perdidos casi con el agua, como dicen a la garganta, se oyó una voz sin saber quien la profesase, invocando a Nuestra Señora de Ocotlán. Todos la oyeron con asombro, pero no pudieron menos sino repetir: mas este caballero, adelantándose a todos, prometió viajar por todo el mundo, si fuera necesario, hasta encontrar la imagen conocida con ese nombre; si lo sacaba de aquel conflicto. Calmó luego la tempestad, nadie hubo en la embarcacion que supiese dar razon, ni de la Sma. Señora, ni de la hubicacion de su Santuario. Llegó con los demás pasajeros felizmente a Ciudad, y habiendo informado allí y sabido que la patrona de la provincia de Tlaxcala habia sido su admirable protectora, y tan benéfica que por un aspecto de milagro quiso se diera a conocer su nombre августа, hubo de resolverse a viajar y venir a cumplir su promesa.

Un novicio de la provincia de S. Diego de Mexico, en funesto resultado de una enfermedad grave, quedó absolutamente ciego. Después de todas las diligencias que estaban al alcance del lado y comunidad para reponerlo en su vista; y que nada valió para poder conseguirlo, hubieron de desengañarlo de que era irremediable su mal, y por consiguiente indispensable que largase el santo hábito, tomase su ropa, y lo resustituan a su casa por inepto para la religion. El miserable novicio se convirtió muchísimo en primera instancia

guas en el día, lo que averiguado con toda seriedad hubo de atribuirse a milagro, y como a tal se admiró.

Se puso de manifiesto en el santuario y no se como fuego en una tabla, la que dejó impresas como Tomas de Abaya, demandante que habia sido en vida, de la Santísima Señora, cuya señal aseguró a un hermano suyo de las penas que padecía en el purgatorio por haber retenido en su poder nueve pesos dos reales de la limosna, los que le encargaba pagar. Examinado el caso por el padre Capellan al tiempo mismo de recibir estos reales, hubo de determinar que se expusiese al público este testimonio de la justicia divina para escarmiento de otros, y aliento de otros, al incluirse en el hecho la circunstancia según la assercion del difunto de haber escapado de las penas del infierno por la intercesion de la Santísima Virgen.

D. Francisco Lobaton, natural de S. Lucas de Barrameda, aseguró en el santuario haber venido a él desde su tierra, solo con el objeto de dar gracias a la Santísima Señora por haber librado de un naufragio; aun antes de haber siquiera oído el nombre o advocacion de Nuestra Señora de Ocotlán: Fúe el caso según declaró a presencia de testigos que restituyéndose con su familia a la otra america para la Peninsula, les sobrevino una tormenta en que perdió el timon, y haciendo mu-

6  
sus enfermedades, y que momento por momento  
fuese restableciendo las fuerzas perdidas.  
Los demandantes del Santuario se estienden  
hasta muy fuera de los reinos de la provincia  
de Tlaxcala a coleccionar limosnas para el Santuario,  
leyendo una imagen de la Sma. Virgen. Con uno  
de ellos fue un muchacho indio, en calidad de  
compañero, que a distancia de setenta leguas se  
sintió acometido de frios. No podia dejarse de  
continuar la demanda, y así el encargado de ella  
dejo al enfermo muy recomendado hasta su vuel-  
ta; mas el pobre muchacho, ó por recogimiento, ó  
por la gravedad de su mal, ni ocurrió ni le mi-  
nistaron en todo el dia alimento alguno; llegó la  
noche, la enfermedad parece que terminaba los  
dias de aquel interiz auxiliada de la debilidad, y  
cuando ya sentia el paciente que se le acababa la  
vida, aseguró en presencia de muchos que habia  
aparecidosele la Santísima Virgen, diciendole:  
"Hijo mio no te desalientes, que aqui estoy; ma-  
ñana amanecerá sano; y yo te llevaré a nuestra  
tierra." Bien pudo ser todo esto un estravio de  
la imaginacion escolorada del deseo y perturbada  
de la enfermedad [aunque repeta el favorecido  
estas mismas palabras. Y aseguraba ser positivo-  
mente cuanto decia]; pero en lo que no pudo  
quedar duda fue en que el muchacho llegó bueno  
y sano el dia prometido por la Santísima Señora  
a Tlaxcala, que es decir, anduvo los setenta le-

bro; pero su paciencia y lo que es mas, su amor  
á la Santísima Imagen, le fueron conciliando ca-  
da dia mayores créditos, para que movidos los  
bienhechores le franqueasen limosnas, que se in-  
virtieron en ampliar la vivienda un algo, y mas  
principalmente en reedificar y estender la Capilla.  
Despues de consumidos veinion años que sobre-  
vivió a su nombramiento, en procurar cuantos au-  
mentos pudo para el Santuario con ejercicio de  
todas las virtudes, aunque mas principalmente de  
la de tolerancia y humildad, murió dichosamente  
en el servicio de nuestra Señora, y fue sepultado  
su cuerpo en la Parroquia de la ciudad.

1691. En el mismo año fué electo en su lu-  
gar el Sr. Lic. D. Francisco Fernandez de Silva  
quien siguiendo las huellas de su antecesor, ade-  
lantó los cultos y veneracion de la Santísima  
Virgen, hasta hacerle el primer colateral; pero  
aspirando á vida mas perfecta, renunció á los  
veinticinco años de su servicio la capellania por  
el santo hábito de N. S. P. san Francisco, que to-  
mó de novicio en el convento grande de México,  
dónde murió.

1716. Sucedió por nombramiento del Ilmo.  
Sr. Dr. D. Pedro de Nages, el Sr. Lic. D. Ma-  
nuel Loizaga, cuya memoria es facil desapare-  
cer en el Santuario de Nuestra Señora de Oco-  
tlan, por los considerables aumentos con que lo  
enriqueció, valiosos seguramente en mas de cien

mil pesos. Este es el único autor que nos ha transmitido la tradición de Ocotlan por escrito, ó por lo menos su obra impresa en 1740 y reimpressa con adiciones de él mismo el de 1750, es la única que ha alcanzado á nuestros días, y eso con tal escasez, que por esta razón tuve de resolverme á dar al público la presente. Murió el año de ochenta y ocho, y se enterró su cádaver en el mismo santuario.

1758. El Ilmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantoja Alvarez de Abreu, nombró en su sucesor al Sr. Lic. D. Manuel Ponce de Leon, quien puede decirse haberse adelantado á todos sus antecesores, pues en solos nueve años que fue capellan reedificó el templo, dejando del antiguo crucero y presbitero obras del Sr. Escobar y el admirable camarín obra del Sr. Loizaga y aunque no pudo en el todo consumir su empresa, no pudo negársle esa gloria.

1767. Le sucedió inmediatamente por nombramiento del Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Lopez Gonzalo, el Sr. Dr. D. José Belendez, el que concluyó la obra comenzada del mejor modo y mas esquisito gusto que puede haberse imaginado; á mas dejó muchos aumentos de plata buen gusto, murió el año de mil setecientos ochenta y cuatro.

1784. Por su fallecimiento nombró al mismo Sr. Ilmo. al Sr. Lic. D. Juan Antonio Miranda, que á los dos años de capellan logró se le admitiese la renuncia por la sede vacante que tanto

habia resistido el Ilmo D. Victoriano, hasta su ida á Tortosa. Murió en el Oratorio de S. Felipe Neri de México, para donde se fué luego que se desaprendió del Santuario.

1787. Por eleccion de la Sede Vacante, quedó nombrado el Sr. Lic. D. Antonio Pineda: este benenérito eclesiástico acabó de perfeccionar cuanto sus dignos antecesores emprendieron, dorando colaterales, colocando Imágenes, entre ellas la del antiguo patron S. Lorenzo que se hechaba menos, procurando y maestrando el famoso trono de plata, en cuya obra nada tendria que enmendarse el gusto del día. Tambien trabajó mucho en la casa de los Sras. Capellanes, hermoseándola con corredores y otras comodidades. Murió en el Santuario.

1791. El Ilmo Sr. Dr. D. Salvador de Biempica y Soto Mayor, nombro luego al Sr. Lic. D. José Muñoz de Siliceo, y por fallecimiento de este, al Sr. Dr. D. Juan Vazquez, de cuya renuncia resultó el nombramiento del Sr. Lic. D. Andrés Fajardo, actual capellan, quien desempeñó cabalmente las confianzas de la Sagrada Mitra de Puebla, no solo por su celo infatigable en conservar las haljas de la Sma. Virgen, siro tambien por haber reparado la vivienda, ya casi arruinada á costa de afanes y economias; como deja entenderse de las penurias [sin ejemplo anterior] de nuestra presente época.

Los resultados de tantas solicitudes y cuidados



son el cúmulo de cuanto voy á referir individualmente, y que forma hoy la suntuosidad del santuario de nuestra amorosa Madre Maria Sma. de Ocotlan. Está colocada la soberana Imágen sobre una peana de plata cincelada como en su real trono en un nicho, cuya variedad en su altura son tres varas en proporcion á su fondo y anchura: tiene finísimos cristales que dan tres vistas á la iglesia y una al camarín; figura estar colocado este en un repizo, cuyo fisonomia da una idea de un floripundio despuntado, pero todo es una pieza ó obra de un golpe y un gusto, de siete varas de arriba á bajo y termina en un sagrario, cuya puerta representa el nacimiento de Jesus á medio relieve, tan delicadamente trabajada que embelleza. Todo esto es de plata, hasta las pajas donde descansa el Niño, las que están doradas, como igualmente algunos sobrepuestos de toda la pieza, no faltando obra de cincel. El peso es de seiscientos mercos. Sigue por la parte baja, Cristo, ramilletes, estabanco, blandoncillos, atriles y frontal de plata. El colateral sube hasta la bóveda, el que es de muy bueno gusto, aunque no del último, puede decirse que adorna cumplidamente todo el presbiterio aun por sus laterales y bóveda, porque todo es de un orden. Tiene repartidas esculturas hermosas de la Sagrada Familia con otras, y sobre el trono en el ochavo de una graciosa ventana, se deja ver la Sma. Virgen en su misterio de la Encarnacion. En el

medio del cielo hay una pequeña lanternilla; y en su rededor hay variedad de ángales que llevan á las manos tarjetas de la *Tota pulchra es Maria*: todo es de escultura dorado y estofado, que segun el Sr. Lic. Lozaga, de Francisco Miguel.

El templo es de un cañon y crucero, el presbiterio uene de alto catorce varas, de ancho nueve y de fondo seis. La capilla mayor nueve varas en cuadro; los costados de fondo tres y de alto catorce, cimborrio ó cúpula veintuna varas de alto tallado, pintado y dorado: una en las pichinas cuatro lunas y ángales de cuerpo entero, repartidos en la cornija y cúpula, y como igualmente otro de medio relieve. Esto es del templo antiguo y desde la concha es lo que hizo el Sr. Lic. José Manuel Ponce de Leon, el cañon tiene de alto diez y ocho varas, de largo treinta, y doce de ancho; las pilastras y cornija talladas y blanqueadas de yeso, repartidas muchas flores en canastillos, unas y otras sueltas. La concha con que se amaña el cañon está dorada, y en cuatro óvalos lienzos de buen pincel, donde está dividida la aparicion de Ntra. Sra. y abajo unas repizas que sirven de altar: tiene diez y siete ventanas grandes y chicas, todas con vidrieras. Las torres tienen cuarenta y dos varas de alto y cuatro las veletas. Una portada que es en efecto colateral: en el medio una ventana que cae al cero, donde está N. S. P. S. Francisco con tres mundos sobre de los hombros, y encima del último

La Purísima Concepcion, pasta de yeso, tiene así mismo imágenes de los santos arcángeles, y en lo último dentro de resplandores un triángulo: su fábrica es de talla con perfectos tamaños como pide el arte, todo él engastado en una hermosa concha, pintado de colores.

La figura del camarín está en ochavo, el que se estiende en nueve varas, tiene zócalo y de base le sirven unas repizas á las ocho columnas que sustentan otros tantos arcos, y éstos á la cúpula ó clave: en las entre calles de estas, siete lienzos de la vida de la Sra. Virgen, y la otra que sirve de trono por donde se vé la Sta. Imágen de espaldas, con dos ángeles que reverentes tienen la orla del manto; bajo del trono un zócalo con cuatro nichos, en las que están los Evangelistas con cabeza de marfil, y en el medio un sagrario para el Divinísimo Sacramentado: la corniza vuela todo el ochavo, y encima de las columnas y el remate de ellas, ocho ángeles con los atributos de la Virgen. En los medios puntos siete ventanas con finos cristales, y la otra al presbiterio, y sobre ellas la corniza que sustenta á la cúpula, en la que están ocho imágenes de los Stos. Doctores Marienos: remata con un cielo y el sagrado misterio de la coronacion de nuestra Sra., todo dorado y finos colores de rosicler.

Y ¿quién no deducirá de tanta magnificencia debida á un innumerable número de bien hechos, la veneracion de todos ellos á la Santísima Señora?

Bástanos conocer la naturaleza concupiscible de que ellos y nosotros somos miembros para inferir sin equivocarnos, que los beneficios recibidos ó esperados de Santa María de Ocotlan, fueron, han sido y son del germen que desentroyado por el calor de la granrud, ha producido tantos y tan preciosos efectos: para concluir por último, que son insumitales los que dan testimonio de la Santísima Señora, segun todo lo que importa la tradicion de su aparicion, colocacion, conservacion y demás circunstancias.

Ni fué otro el original fundamento que tuvieron los tlaxcaltecas para elegirla de comun consentimiento en su especial y principal patrona, no obstante serlo ya de antemano nuestra Señora de Guadalupe y el Santísimo Patriarca Sr. S. José. Porque constituida toda la Provincia en la mayor escasez de semillas por falta de aguas que fecundasen los campos hubieron de deliberar sus habitantes (inspirados de Dios, como podemos inferirlo de los efectos posteriores (10) ponerse bajo de su benéfica proteccion. Aquí podria yo hacer una epíloga de la ilustracion de esta provincia no solo para indemnizarla de su supersticiosa, al poder echarse en cara la indentidad de representacion de Maria Santísima en su advocacion de Guadalupe y Ocotlan, con mil ejemplos de la Europa ilustrada y aun de la misma Roma donde se encuentran varias Basílicas de la Santísima Virgen, sin poder condenarse á ignorancia ó fanatismo el esta

desimiento de las posteriores, supuesta la primera, sino tambien para darla á conocer capaz de proporcionarse los medios de reparar sus desgracias y de hacer uso de ellos, sin faltar á la ritualidad que se demanda en el derecho canónico; pero solo apuntaré que para esta nueva eleccion de patrona, concurran con los dictámenes que asientan en la materia Figueroa, Azor, Barbosa, Palao y aun el cesante Suarez; pues aunque ni ga ser esto conforme á derecho, lo concede practicable por costumbre. Tuieron tambien presente el decreto de la sagrada Congregacion de Ritos expedido bajo el Papa Sr. Urbano VIII en 23 de Marzo de 1630, para ocurrir á su Ilmo. Dicesano, sin cuyas circunstancias no se habria obrado conforme al tal decreto. (11).

Cumplidos, pues, estos requisitos determinó el Ilmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Avreu, con acuerdo del Ilmo. Cabildo de la Nobilissima ciudad de Tlaxcala el dia 5 de Abril de 1755, para formalizar en todo derecho la jura y patronato de nuestra Santissima Señora. Y en efecto, trató desde la víspera de su santuario á la parroquia de la ciudad, en donde el aparato propio del caso y sin dispensarse los Tlaxcaltecos de cuanto podia contribuir á la mayor solemnidad, se presenta revestido de pontifical el Señor Ilmo. asociado de los Sres. Cánones del Sr. Cura y Juez eclesiástico D. Toribio de la Puente, del Sr. Capellan del Santuario D. Manuel Loaziga con el

de mas clero seglar y regular, autorizado este acto el Sr. Oidor D. Francisco Echavarri, el Presidente Gobernador D. José Antonio Martinez de Soria, el Novísimo Ayuntamiento con su cabeza; el Sr. Gobernador natural D. Martin de Molina, los quatro Alcaldes, Alguacil mayor y Regidores; todos los que puestos de rodillas juraron en toda forma de derecho á nuestra Señora Santa Maria de Ocotlan por Patrona principalissima de toda la provincia, y para que no fuese circunstancia alguna, puesto en pie. Su Señoria Ilma. aprobó en voz alta perceptible á todo el concurso, y la declaró por verdadera patrona.

El Domingo siguiente á este dia, que fué el *in albis*, se cantó Misa Pontifical de gracias con asistencia en forma de cuantos habian concurrido la tarde anterior, la que terminó con solemnisima procesion, en que presidiendo la Santissima Señora á los antiguos Patronos y á los titulares de todos los pueblos de la Provincia, se sensibilizó su patronato principal. No me detengo á referir por menor las demostraciones de regocijo con que aplicaron los vecinos su aceptacion, ya en iluminaciones, ya en empabzamiento de las casas y calles, ya en fuegos artificiales etc. etc. porque á mas de no conducir al objeto que me he propuesto nadie habrá que le dé por su puesto por la adoracion amorosa que justissimamente profesan

dentro y fuera de la ciudad en toda la Provincia á su amadisima Ocoilan.

Concluyo por último, este mi humilde opúsculo con recomendar la devocion á esta prodigiosísima Imágen, apoyado, después de todo lo dicho es el especial aprecio que mereció al grande grandísimo Pontífice el Sr. Benedicto XIV. quien se sirvió conceder á todos los fieles de ambos sexos que visitasen su Santuario, todas las indulgencias que ganarian haciendo lo mismo en la Basilica de Sta. Maria la mayor de Roma. Asi consta en la Bula que se guarda en archivo. Sea en honra y gloria de Dios y su Sma. Madre Maria. Amén.

#### NOTAS.

[1] Padre Florencia Historia de nuestra Señora de los Remedios.

(2) Torquemada tom. 2. lib. 3. cap. 5, fol 58

(3) Betancour crónica de la Provincia del santo Evangelio Cuarta parte del Teatro mexicano fol. 53.

[4] El Sr. Dr. D. José Patricio Fernandez de Urive, Colegial Real de oposicion en el mas antiguo de S. Ildefonso, cura propio de la Catedral, y después canónigo penitenciario de la misma metropolitana Iglesia de México en su distraccion histórica, crítica de la celestial Imágen de Maria Sma. de Guadalupe de México, nos da en su párrafo VII cuanto sin poder mejorarse, puede aplicarse

con poca diferencia á nuestro caso oportunamente y no queriendo defraudar á mis lectores este trozo de su erudiccion, me valdré de él contrayéndolo en la parte posible á mi intento.

Solo un impío [dice,] enemigo de la verdadera Religion, ó un escéptico ridículo que degenerara en pirroneano, podría negarse la eficacia y la fuerza de la tradicion, así divina como humana. Es la tradicion uno de los fundamentos sobre que estriba la hermosa fábrica de nuestra católica Religion. Ella es el argumento infatigable de innumerables capitales artículos de la fé santa: ella ha sido el arma poderosa de que se han valido los Padres y Doctores en los siglos todos para combatir los errores de la herejia, y especialmente los ignorantes delirios de Calvino y de Lutero: ella es el apoyo de la fé humana, y de la historia y el conducto por donde de siglo en siglo, y de las edades mas retiradas se deriban á los hombres los sucesos, y los hechos de la mas remota antigüedad. Moises aunque dirigía su pluma un divino superior impulso, escribió la historia, desde la creacion del mundo hasta su tiempo, que comprende el espacio de 1400 años, valiéndose de la tradicion que habia aprendido de sus mayores. Del mismo modo se han valido los mas célebres historiadores de todas las historias y gentes. Débese pues á las tradiciones divinas una fé firme é inefable, las humanas una fé prudente y humana, y exigen de nosotros las tradiciones eclesiásticas bien fun-

dentro y fuera de la ciudad en toda la Provincia á su amadisima Ocoilan.

Concluyo por último, este mi humilde opúsculo con recomendar la devocion á esta prodigiosísima Imágen, apoyado, después de todo lo dicho es el especial aprecio que mereció al grande grandísimo Pontífice el Sr. Benedicto XIV. quien se sirvió conceder á todos los fieles de ambos sexos que visitasen su Santuario, todas las indulgencias que ganarian haciendo lo mismo en la Basilica de Sta. Maria la mayor de Roma. Asi consta en la Bula que se guarda en archivo. Sea en honra y gloria de Dios y su Sma. Madre Maria. Amén.

NOTAS.

[1] Padre Florencia Historia de nuestra Señora de los Remedios.

(2) Torquemada tom. 2. lib. 3. cap. 5, fol 58

(3) Betancour crónica de la Provincia del santo Evangelio Cuarta parte del Teatro mexicano fol. 53.

[4] El Sr. Dr. D. José Patricio Fernandez de Urive, Colegial Real de oposicion en el mas antiguo de S. Ildefonso, cura propio de la Catedral, y después canónigo penitenciario de la misma metropolitana Iglesia de México en su distraccion histórica, crítica de la celestial Imágen de Maria Sma. de Guadalupe de México, nos da en su párrafo VII cuanto sin poder mejorarse, puede aplicarse

con poca diferencia á nuestro caso oportunamente y no queriendo defraudar á mis lectores este trozo de su erudiccion, me valdré de él contrayéndolo en la parte posible á mi intento.

Solo un impío [dice,] enemigo de la verdadera Religion, ó un escéptico ridículo que degenerara en pirroneano, podría negarse la eficacia y la fuerza de la tradicion, así divina como humana. Es la tradicion uno de los fundamentos sobre que estriba la hermosa fábrica de nuestra católica Religion. Ella es el argumento infatigable de innumerables capitales artículos de la fé santa; ella ha sido el arma poderosa de que se han valido los Padres y Doctores en los siglos todos para combatir los errores de la herejia, y especialmente los ignorantes delirios de Calvino y de Lutero: ella es el apoyo de la fé humana, y de la historia y el conducto por donde de siglo en siglo, y de las edades mas retiradas se deriban á los hombres los sucesos, y los hechos de la mas remota antigüedad. Moises aunque dirigía su pluma un divino superior impulso, escribió la historia, desde la creacion del mundo hasta su tiempo, que comprende el espacio de 1400 años, valiéndose de la tradicion que habia aprendido de sus mayores. Del mismo modo se han valido los mas célebres historiadores de todas las historias y gentes. Débese pues á las tradiciones divinas una fé firme é inefable, las humanas una fé prudente y humana, y exigen de nosotros las tradiciones eclesiásticas bien fun-

dadas, aunque no sean universales, una creencia  
profunda, que puede combatirse sin temeridad.

De esta última clase son las célebres tradicio-  
nes de muchas apariciones de imágenes milagro-  
sas, veneradas con particulares cultos en España,  
Francia y en Italia. La imagen santa del Pilar  
de Zaragoza, las de Montserrat, Guadalupe de  
España, Covadonga, Atocha y Regla, y la trasla-  
cion admirable de la casa de Ereto, tiene su  
principal apoyo en la tradicion. Y no está mé-  
nos establecida la aparicion de Ntra. Sra. de O-  
cotlan no solo en la Provincia de Tlaxcala, sino en  
casi toda la Iglesia de América.

Para no confundirse estas tradiciones con a-  
quellos rumores populares y vanos que engendra  
una piedad mal entendida, y fomenta la credu-  
lidad del vulgo, que facilmente adopta cuales-  
quiera maravilla que viene bajo la cubierta de de-  
voción, es preciso atender á aquellos caracteres  
que distinguen y señalan la tradicion sólida. Es-  
ta es aquella que señala con las notas de *inmemor-  
ial de comun y general á toda especie de personas  
de constante y no interrumpida; y al fin de inva-  
riable.* Estas señales deben ser á proporcion co-  
munes, así á las tradiciones divinas y universales,  
como á las eclesiasticas y particulares. Exami-  
némos brevemente y apliquemos estos caractéres  
á las notas á la tradicion de la aparicion de Ocotlan,  
y quedará convencida.

En una tradicion inmemorial á la que no se re-

conoce principio, sino se remonta hasta el tiempo  
del milagro. Búsqese el origen de la Sma. I-  
mágen, revuévanse los escritos de mas de dos si-  
glos y medio, y no se hallará escritor alguno en  
que se diga haber tenido otro distinto y natural  
principio, sino el celestial que se ha creido en to-  
do tiempo. En este punto, acaso mas que en o-  
tro alguno podiamos ocurrir al elogio del argu-  
mento negativo y retorcer, como dicen los esco-  
lásticos, el que inconsideradamente se nos opondrá.  
Que siendo una Imágen milagrosa y célebre des-  
de veinte años despues de la conquista, no haya  
hallado autor que atribuya su principio al caso ó  
la particular devocion, funda una sólida conjetura  
de que no se debió sino al cielo este amable don.

Res á mas de esto la tradicion de Ocotlan co-  
mun y general á toda clase de personas casi en  
todo el reino. Deduciré la primera prueba de la  
prontitud con que se prestan á contribuir con sus  
limosnas para el culto de la soberana imágen en  
todas las poblaciones donde se presentan los de-  
mandantes, que son muchas y á muchas distancia  
en donde se estima en calidad de aparecida, ya  
por las estampas que distribuyen las demandas;  
ya por las relaciones que hacen los encargados de  
ellas por todas las partes que transitan. En el  
mismo Tlaxcala se reciben los vireyes y sus co-  
mitivas al pasar la primera ocasion para la capital  
de México, quienes oian con pasmo el portento de  
Ocotlan, y no faltó de ellos quienes subieron al

Santuario. Los Sres. Obispos de Puebla, en cuya Diócesis está situado el Santuario. (á siete leguas escasas) han reconocido y respetado la tradicion del milagro, lo han autorizado con sus limosnas para el culto y para la edificacion de una especie de palacio que forma la mayor parte de las viviendas del santuario, con el objeto de tener donde hospedarse en sus continuas visitas, como tambien de que se hospeden los individuos del cabildo eclesiástico en ocasion que por voto van cada año á celebrar su fiesta. Este mismo voto del venerable cabildo eclesiástico, á consecuencia de su especial solicitud para que se jurase María Sma. de Ocotlan principal patrona de Tlaxcala, es un testimonio de que se desconocía el origen milagroso de la Sma. Imagen, pues por él su exacto cumplimiento hasta el dia, debia considerar en el caso contrario que iba á influir con tanta mayor eficacia en una creencia ridicula, vulgar é infundada, cuanta es de su instituto contribuir á desterrar de la Diócesis todo lo que se oponga al verdadero culto por mezcla de error aun en el modo y circunstancias. El Illmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Avreu, Obispo de la Puebla de los ángeles, hizo se difundiesen las noticias todas relativas á Ntra. Sra. de Ocotlan en la curia romana; por su acordado proveido de 22 de Agosto de 1755. Fué el caso, que pidiendo los apoderados de la Provincia de Tlaxcala, en asunto á la Sagrada Imágen, un testimonio de to-

do lo actuado en la jura de la Sma. Señora por principal Patrona de la Provincia, mandó su Señoría Ilma. se les diese un tanto autentico, para que en todo tiempo constase que con estos reca-dos se ocurriese á la Sagrada Congregacion de ritos para su exámen, y aprobada que fuese la causa, en que iba incerta la informacion de que hablaré de-pues, con la eleccion del dia de la fiesta con rezo propio y celebracion de la octava, se ocurriese á su Santidad para la declaracion del patronato y confirmacion de la festividad. Todo lo que se practicó al pié de la letra, y en último resultado se logró un breve apostólico, que vertical castellano es como sigue: "*Habiendo elegido el clero secular y regular con el pueblo de la ciudad de Tlaxcala, cita en las Indias Occidentales en Patrona Principal de la misma ciudad y provincia á la Beata María Virgen, bajo la advocacion de Santa María de Ocotlan, cuya imágen colocada á extramuros de dicha Ciudad, se tiene en grande veneracion y elevado sus humildes súplicas á Ntro. Smo. Sr. Clemente XIII, para que confirmase la sobredicha leccion; su Santidad por ante mi el infrascrito secretario, decretó que supuesta la ritualidad observada, como debió en efecto observarse, para que dicha eleccion fuese legitima, quedaba solamente confirmada y aprobada: que en orden á la festividad anual de la Beata María Virgen impetrada por los suplicantes para una de las dominicas del mes de Julio,*

dejaba á su Santidad al arbitrio del Sr. Obispo le accionacion de dómínica de Julio, con tal que no fuese la primera; y que el oficio y misa se celebren como en la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves; tomándose las lecciones de segundo nocturno del quinto día, infrascripto de la Natividad de la misma Beata María Virgen.

JOSE MARIA CARDENAL PERONO LOCO † SIGILLI-  
SAN BURCHESICUS S. R. C. SECRETARIUS.

De esta declaración y confirmación apostólica resulta no solo ser común y general á toda clase de personas, aun fuera del reino, la noticia de la tradición de nuestra Señora de Ocotlan que es el argumento actual, sino que determinadamente se toca el asunto principal, y es, que la Corte Romana sin contradecir la tradicion manifestada en la informacion prometida, nos dej. en la plena posesion de ella, y nótese con especialidad, que tocando directa y potestativamente al Soberano Pontífice y por su autoridad á la Sagrada Congregacion de Ritos, reclinan ar. reprimir, desterrar cualquier vicio en materia de culto, es su silencio un positivo consentimiento según la regla del derecho. *Quatoce consentire videtur.*

Esta tradicion autorizada con el consentimiento de la silla apostólica, y generalmente recibida por los príncipes eclesiásticos y seculares de América por el cabildo de Puebla, y otros en que se ven-

ra la Sagrada Imágen, por las sagradas religiones, por los sabios, nobles y plebe, por los indios, españoles y castas, que avecinan nuestros hemisferio, está comprendida en la nota de invariable, y uniforme. He aqui uno de aquellos eficaces argumentos con que los Padres y Doctores de la iglesia han persuadido la verdad de nuestra Religion. La variedad de la doctrina y de los juicios, la division de las sentencias en las otras religiones, es una nota de su falcedad; como por la inversa, lo es de la verdad, de la que venturosamente profesamos, el uniforme consentimiento en la creencia y en los puntos esenciales de ella. Y quién no respetará la uniformidad en que todos convienen para referir el portento de Ocotlan? No hay quien escluya á los religiosos del convento de Tlaxcala, primeros admiradores de la sagrada Imágen. El mismo hecho de convenirse en el nombre de Juan Diego los neófitos, de quien María Sma. hubo de valerse como de instrumentos para manifestar sus tiernos afectos á los patrios de Tepexac y Ocotlan, dá una especie de prueba á este repetido favor de María no porque esté vinculado á este nombre el amor preferente de la Señora, sino porque en caso de suponerse una pura ficcion la aparicion de Ocotlan, no es razonablemente conjeturable, que el impostor, árbitro para escojer otro cualesquiera nombre, hubiera querido convenir en esta circunstancia que dejaba su fantas-



sin los créditos de fecunda en asunto tan fácil, & exponía su patraña á que con el discurso de los tiempos, confundiéndse ambas apariciones, pudiese decirse no haber habido mas aparicion que la de Tepeyac, y que la Imágen de Ocotlan no era mas sino una representacion de aquella en acuerdo y veneracion del mismo milagro. Tambien convienen todos en la contradiccion del sacristan de S. Lorenzo, en el descubrimiento del agua santa por ministerio de la Sma Sra., y en las demás circunstancias que despues se dirán.

Para dar una confirmacion incontrastable de convenirle las tres notas dichas á la tradicion de Ocotlan, y probar lo mismo de la que resta, que es la constancia no interrumpida de cuanto se refiere en el capitulo siguiente, es preciso dar noticia de la jurídica puntual informacion que sobre este milagro se recibió el año de 1755, en que como diremos, se supone ó refiere otra anterior, lo menos cincuenta años.

Por acuerdo celebrado en la ciudad de Tlaxcala en 29 de Marzo de 1754, quedaron nombrados los Sres. D. José Ramon Sanchez y D. Felipe de Santiago, caciques y alcaldes y ordinarios en dicha ciudad, para dar una informacion jurídica cuanto mas auténtica se pudiese, de la aparicion milagrosa de Ocotlan, con el objeto de ocurrir á la Sagrada Congregacion de Ritos, en solicitud de rezo y octava para la Sma. Sra. en toda la provincia de Tlaxcala, como su recientemente ju-

rada Patrona principal. Corridos todos los trámites en derechos, se produjo esta informacion ante el Sr. Lic. D. Toribio de la Puente, revisor espurgador de libros, abogado de presos del santo oficio de la Inquisicion, cura propio, vicario y juez eclesiástico en la misma ciudad, examinador sinodal del Obispo de Puebla, y juez comisionado para el caso por el Illmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Obispo de la Puebla de los ángeles.

En el instrumento instructivo para la eleccion y juramento de este patronato principal, se lee el interrogatorio dispuesto para la informacion que traslado para dejar informados á mis lectores sin la penosa molestia de discurrir por cada uno de los testigos.

Primera pregunta. ¿Si sabe ó ha oido decir á personas de suposicion, ó ser voz comun en que no haya habido contradiccion, en que es muy antigua la tradicion del milagroso hallazgo de Ntra. Sra. de Ocotlan en el centro de un pino de ocote, y si de este principio trae su nombre de Ocotlan?

Segunda. ¿Si sabe el que cuando se descubrió esta Santa Imágen solo fué á un neófito llamado Juan Diego, á mas de esto á algunos religiosos de S. Francisco, ó mas personas?

Tercera. ¿Si sabe que á esta aparicion de la Sta. Imágen se hallaron instrumentos para partir el encino y que á poca diligencia se halló? ¿Si pudiera estar allí escondida por industria humana?

¿Y si sabe de las señales que precedieron en este y los otros encinos de haberse visto ardiendo la noche anterior, y haberse visto en la mañana verdes é intactos?

Cuarta. ¿Si sabe haber salido la Imágen tan cabal en las perfecciones y hermosura, que no se necesitó de manos de artífice para pulirla, y con los coloridos del semblante, manos y túnica como se deja ver en el día?

Quinta. ¿Si sabe ó ha oído decir, y á qué género de personas, el día, mes y año de la invencion de esta santa Imágen: ú solo sabes que despues de una grande epidemia que hubo en Tlaxcala, acaeció la novedad portentosa de este suceso: ó si ha oído decir que pasó este uno ó dos siglos, ó mas largos años?

Sesta. ¿Si este extraño acontecimiento dió ocasion á colocar la santa imágen en una capilla de san Lorenzo por haberlo intimado así la señora al neófito Juan Diego.

Sétima. ¿Si sabe que han sido innumerables los favores y beneficios que han recibido de la señora los moradores de la ciudad de Tlaxcala pueblos vecinos, ciudades grandes como México, Puebla y otros lugares distantes en donde invocándose a su Magestad soberana bajo el título de Ocotlan, ó valiéndose de algunas estampas, prometiéndole ó visitando su santuario, han experimentado favorable su patrocinio en todas sus adversidades? ¿Si esto ha aumentado su culto, ha oca-

sionado el renuevo de su templo, la riqueza de su iglesia y el que sea frecuentada esta de personas ilustres y todo género de gentes; ¿Y qué si á virtud de todo esto es llegado el caso de alegría por su singular y principal Patrona?

Octava. Concluirán su dicho con la expresion de la edad, estado condicion etc. de la persona que jura.

### INTERROGATORIO.

*para los Estatuarios.*

I. Primeramente, han de ser preguntados: ¿De qué madera está formada la santa Imágen? si es ocote, y de aquella calidad de ocote en olor y color que son los de aquel territorio?

2. Si segun su saber y entender, aquel género de madera sea capaz de conservarse por tanto tiempo, expuesto á todas las intemperies ó resguardada de ellas; ¿Si lo mismo podría suceder en qualquiera calidad de madera mas ó menos propensa á ventearse, etc.? ¿Si hallan ó reconocen alguna singularidad en esto? ¿Si naturalmente admite esta su primera materia modificarse por instrumentos del oficio, ya para haber salido tan perfecta la Imágen, ya para dejarla registrar sin piezas, ni añadiduras, ni nudos en manos, codos, hombros, etc. ¿Si es en efecto obra de una pieza?

3. ¿Si segun su arte reconocen no haberle lle-

gado manos, ni instrumentos, ni colores, ni oro para su cabal perfeccion, y si en largo tiempo que hace se descubrió esta santa imágen pudieran ó no estar los colores y oro por finos que fueran, en la esfera en que se hallan?

Tomada pues la informacion, consta en ella el dicho de trece testigos, los diez para declarar en el caso de la tradicion constante con referencia á la aparicion de la Sma. Virgen, y tres para clasificar la especie de obra que pudo practicarse en la prodigiosa imágen, per ante el notario receptor Br. D. José Antonio García, cuyo expediente autorizó por último D. Francisco Javier Grasshuysea, secretario real y público en la ciudad de Tlaxcala, y otro en el santuario de miama Santísima Señora con el título de *Patronato de nuestra Señora de Coctlan*.

No puede negarse la eficacia de los comicionados para tan interesante negocio en haberse esojido los sujetos mejores, y mas abandonados para testigos, desde luego con el objeto de que en razon de sus escepciones por su caracter, edad y demas circunstancias, tuviera menos que dudar la posterioridad mas remota.

Euè el primero el Sr. Lic. D. Francisco de Castro y Torija, presbítero de sesenta y siete años de edad. Solo se dice vecino de Tlaxcala pero parece tambien nativo de la misma, segun la firmeza y modo con que la declara; bien que esto mismo se observa en los demás.

Segundo. Sr. Lic. D. Nicolás Escatona Matamoros, cura propio, vicario y juez eclesiático en Panotla, de cincuenta y siete años de edad.

Tercero. Sr. Lic. Matías Fernandez presbítero, abogado de la real audiencia, y de cincuenta y un años de edad.

Quarto. Lic. D. José Sandoval presbítero, y de cincuenta y seis años de edad.

Quinto Lic. D. Francisco Perez de Oropeza, presbítero y de cincuenta y cuatro años de edad.

Sásto Lic. D. Antonio Javier de Garcia presbítero de cincuenta y un año de edad.

Sétimo. Sr Alferéz. D. Antonio de Castro y Torija, viudo de Doña Manuela Urizar, de setenta años de edad.

Octavo. D. Blas de Grijalva, tercero de habito descubierta de N. S. P. S. Francisco, casado con Doña Teresa Orozco y de setenta y cinco años de edad. Este dá noticia de otra igual jurídica informacion anterior, tomada por un Sr. Cura y juez eclesiático del mismo Tlaxcala, Lic. D. Matías Monave, entre cuyos testigos, [quienes todos declararon con uniformidad, y del modo mismo que los presentes] menciona uno, que conoció con este motivo de edad tan decrepita que siendo indio no pudo ya venir por su pié, sino que fué necesario traerlo en silla de manos; pero que su cabeza y locucion estuvieron muy enteras para con- testar y declarar en cuanto se le pregunto.

Noveno. D. Miguel Velasquez de la Cadena

vecino y del comercio de Tlaxcala, de setenta y dos años de edad. Despues de la esposicion de este testigo, se pone el traslado de una carta del R. P. Fr. Miguel Zaragoza y Villavicencio, religioso Dominicano y es como sigue:—Sr. Lic. D. Manuel Loizaga.—Por dicha mia hoy 3 de Junio recibieron de vd. su fecha 30 de Abril, en que me manda vd. como a su subdito y seguro capellan, que le remita una carta certificada con la razon que en otro tiempo di á vd. de la Historia de Nuestra Madre Santisima de Ocotlan. Digo que es cierto tuve y lei dicha Historia, la que no he vuelto á ver mas, ni tampoco he podido conseguir para que ella fuera la mejor certificacion; pero para que en algun modo se aclare aquello, [habla de aparicion, (que á mi ver no tiene duda, me ratifico y dié á vd. lo siguiente. Me acuerdo que lei en dicha Historia escrita por un religioso de Ntro. Serafico Padre San Francisco, que en aquel tiempo me parece habia en Tlaxcala, que habiendosele aparecido al dichoso Juan Diego la Santisima Virgen de Ocotlan, fué al convento de los padres y les dijo. *que habia hablado con una Señora y que queria que en aquel paraje le fabricasen un templo, y quejasi se los dio á los padres. No fué creido por primera y segunda vez: hasta la tercera que le fueron siguiendo y vieron que en la barranca del ocotal, estaban ardiendo todos los ocotes, y que el uno de ellos en que se hallaba la Santisima Virgen estaba mas lumi-*

*moso: á esto se agregaba una sonora música que percibieron, y entonces fué cuando oyó dicho Juan Diego á la Reina de los cielos y le habló.*" Esto es lo que en sustancia tengo presente de la Historia aunque en confusos terminos, y no con la colocacion de voces del autor. Bien quisiera mi grandísimo afecto y devocion, que estuviera todo muy pronto á mi memoria para hablarlo todo sin que faltara lo mas mínimo. Así lo que parece mas acertado es, que pueda hacerse diligencia entre mis hermanos los religiosos franciscanos que estos puede ser sepan la Historia de su Provincia y por sus escritores, ó tengan algunas luces escritas para que acabe de declararse ésta verdad. Esto mismo dije á vd. cuando nos vimos. La Sma. Virgen quiera aclararlo todo para que su deseo sea cumplido, y juntamente le continúe la salud por largos y felices años, ofreciendo la mia para cuando sea de su mayor opsequio, pues sabe que deseo servirle. De esta su celda y convento de Amehquemechan, junio 5 de 1755 años.—Sr. Lic. y Capellan, B. L. M. de vd. su reconocido servidor y capellan que le venera.—Fray Miguel de Zaragoza Villavicencio.

Primer testigo. Sr. Lic. D. Manuel Loizaga, Presbítero Capellan del Santuario de Ntra. Sra. de Ocotlan, habrá treinta años antes de la época en que declaro, y de setenta y tres años de edad. Este Sr. fué el mismo autor que escribió la

historia de la aparición. Inserta en su exposición jurídica una razón del Sr. Lic. D. Manuel de los Santos Salazar, cura que fué de Sta. Cruz Tlaxcala en la misma Provincia, dada como en descargo de su conciencia, ya muy cercano à morir, cuarenta años antes, y oída por el testigo cuando aún era diácono. Dijo el moribundo, *que si la Sma. Virgen le daba vida, esperaba en Dios sacar á luz pública la aparición de Ntra. Sra. de Ocotlan, la que tenia manuscrita en idioma mexicano y que le habia costado mucho trabajo entenderla por la mala escritura.* Supone el testigo y asegura, (aunque no manifiesta los fundamentos,) que esto alude, y tambien comprueba el relato de la carta del R. P. Fr. Miguel Zaragoza de Villavicencio. Acaso en la conferencia que ambos tuvieron, anterior à la carta y de que hace relacion en la misma, lo comunicó este R. P. que la historia que habia leído, escrita por un religioso franciscano, estaba manuscrita y en idioma mexicano.

Hasta aquí los testigos de la tradicion, cuyas atestaciones llenan del mejor modo, mas exacto y conforme à las ocho preguntas de interrogatorio, sin dejar franco alguno por donde pueda invadirnos la mas atrevida crítica; conviniéndose en la aparición, su modo, lugar, etc., aunque no asigna el dia, mes y año en que hubo de verificarse: lo que no desmiente ó altera la verdad del hecho, sino solo el cuando del hecho.

Lo resultado de estas diligencias, es lo que se verá en el capítulo siguiente; en nada diverso à la constante y jamas contradicha ni alterada tradicion en el asunto.

Primer testigo de los estatuarios, D. Prudencio Vital de Sta. María, maestro en su profesion, español, casado con Doña María Gertrudis Herrera de sesenta y cuatro años de edad, y cuyos magistrales conocimientos se estendian à público ensamblador y tallador.

Segundo, D. Francisco Javier de Velasco, cacique, y maestro en el mismo arte, viudo de Doña María Candelaria, y de sesenta y cuatro años de edad.

Tercero, D. Cayetano Patricio Guerrero, y Zapata, cacique, maestro en el mismo arte, casado con Doña Gertrudis Fuentes, de cincuenta años de edad.

Estos, respecto de quienès hubo especial encargo para consultar sus pareceres separadamente despues de las investigaciones propias de su oficio, y estrechados bajo la religion del juramento (lo mismo que los anteriores respectivamente,) convienen sin diferencia en que la portentosa Imágen de María Sma. de Ocotlan, ni es, ni puede ser obra de mano de los hombres, que su conservacion en un estado tan completo è ilezo, como si acabase de formarse debe reputarse sobre natural, atenta la naturaleza del ocote, cual es su primera materia. Del barniz del rostro, manos y vis-

tido, dicen que debió ser obra posterior y á diligencias humanas: y en efecto así lo espresa alguno de los primeros testigos, Cuanta y cuan sólida sea la crebilidad de esta milagrosa aparición, fundada en las informaciones espresadas, se convence de lo que despues de otros muchos dejó escrito el sábio Pontífice Sr. Benedicto XIV en su obra inmortal de *Canonizatione Sanctorum*. Los estrechos términos á que debe reducirse esta obra, no dan lugar á exponer todo lo que al intento enseña este gran Pontífice. Bastará apuntar una ú otra de sus doctrinas, para que se conozca cuanto apoyo tiene en ellas este milagro.

Tratando el Sr. Benedicto de aquellas causas de Beatificación y Canonización, en que se procede *por via de caso exceptuado* se conforma al Decreto del Sr. Urbano VIII de aquellas causas, conviene á saber, en que se aprueba por la Santa Sede el culto, y se trata de una Beatificación equipolente por medio del tiempo inmemorial del dicho culto. Tres principales condiciones establece para esto el citado Pontífice, el culto público constante por mas de cien años; la deposición de testigos que pasen ó lleguen á cincuenta y cuatro años, y que los cien años del culto sean anteriores á la data del decreto de Urbano. Calidades aptables á la citada información, con escepcion de la última por el defecto de solo siete años. Sea lo primero que de trece testigos examinados en esta última información los diez pasan la edad prescrita. Sea

lo segundo, que todos declaren un culto y una tradición de mas de doscientos años. Sea lo tercero, que conjeturándose con fundamento, haber sido la aparición de Ocotlan el año de 1541, solo faltan siete para ser cien años cabales los que precedió el culto de la Sra. Sra., al año de 1634 en que se dió dicho decreto, y que es asentado que *parvum pro nihilo reputatur*.

Asienta el Sr. Benedicto, por lo respectivo á las causas en que se trata de la forma y opinion de martirio y milagros, que hacen plena fé los testigos de oídas, y lo confirma con la práctica de la Sagrada Congregacion de Ritos. Inquiera despues, si en aquellas causas antiguas de Beatificación, en que por lo retirado de los tiempos no se puede hallar testigos de vista de los milagros, bastarán los que solo dependen de oídas? Refiere su sentencia y forma un largo catálogo de juiciosos autores, que en semejantes causas admiten como prueba bastante los testigos de fama, y oídas y aunque abiertamente sostiene que para probar los milagros *in specie*, se necesitan testigos de vista, concluye que el juicio en que se trata de la fama de martirio y milagros, bastan testigos de pública voz, y que aún para probar el martirio y virtudes, *in specie*, cuando se procede *por viam casus excepti*, son suficientes los testigos de oídas.

Reflejenze con atención las circunstancias de los testigos y se conoluirá que esta aparición goza una

moral certidumbre de aquellas que fundan una fe aunque humana, piadosa y racionalmente incontestable y por consiguiente que toca, ó en una incredulidad sospechosa ó en un peligroso captisimo quien estrechando su creencia á solo el testimonio de los ojos, se niega á los poderosos documentos que le ministra la tradicion por los oidos.

(5) Piedras herbáceas que representan vegetales á animales, por pura contingencia figuradas en ellos.

(6) Progresion de ciertos insectos comprendidos en la especie de mariposas, que la Mitologia llamó supersticiosamente Lémures.

(7) Lib. IV. Regum cap. IV. verse XXXV.

(8) S. Aug. Sup Juan fol 24,

(9) Betancourt Cron. de la provincia del Santo Evangelio de México, Teatro mexicano, cuarta parte, fol 53,

[10] No ha vuelto ha experimentar se con igual rigor una seca semejante, y por una no interrumpida experiencia se palpa año por año, que no se terminan los novenarios, por los que baja de su Santuario á la ciudad á principios de mayor, sin que comience á llover poco ó mucho: pero siempre con mayor abundancia que en otras partes.

[11] Que accedere deveat con sensus episcopi, et cleri illius loci,

## INDICE.

Capítulo I. *Asignase la probabilidad del Portento de Ocotlan y dicha de los tlaxcaltecas.....* Pág. 7

Capítulo II. *Se refiere como la Sma. Virgen fué aparecida en un ocote.....* Pág. 12

Capítulo III. *Admirable fisonomia de la Sma. Virgen de Ocotlan... Pág. 20*

Capítulo IV. *Colocacion de la prodigiosa Imágen de María Sma. de Ocotlan en la capilla de San Lorenzo y otros portentos. ....* Pág. 22

Capítulo V. *Trata del universal remedio que previno en el agua santa del Posito de Ntra. Sra. de Ocotlan, y de los innumerables milagros con que nos ha favorecido.....* Pág. 29

Capítulo VI. *Sucesion de los Padres capellanes y razon de los magníficos aumentos del Santuario, con excepcion de los posteriores.....* Pág. 47

*Notas pertenecientes á los capítulos* Pág. 58



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



12